



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA REQUÍNOA 2015-2020

COMUNA DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS - CHILE



RED
CULTURA
MUNICIPAL



Municipalidad de la Comuna de Requínoa
Alcalde, Luis Antonio Silva Vargas
Encargado de Cultura, Luis Solís Olguín

Consejo de la Cultura y las Artes Región del Libertador
General Bernardo O'Higgins
Directora, María Verónica Atton Bustamante
Encargada Programa Red Cultura, Andrea Díaz Galaz

Asesoría
Agencia Domando Ideas | www.domandoideas.com



Redacción, diseño y diagramación
Claudia Sáiz Vidallet

Noviembre de 2014

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción.....	5
1. Diagnóstico.....	7
1.1. Características generales de la comuna.....	7
1.2. Estructura administrativa comunal.....	14
1.2.1. Administración de área cultural.....	15
1.3. Caracterización cultural de Requínoa.....	16
1.4. Contextualización de políticas culturales.....	18
1.4.1. Ámbito nacional.....	18
1.4.2. Ámbito regional.....	20
1.5. Evaluación participativa de la cultura de Requínoa.....	25
1.5.1. Metodología.....	25
1.5.2. Identificación y priorización de problemas.....	26
1.5.3. Análisis (FODA).....	28
2. A Escala Humana.....	29
3. La Clave de la Participación.....	31
4. Principios del Plan.....	32
4.1. Voluntades.....	33
4.2. Objetivo general.....	34

4.3.	Objetivos específicos.....	34
4.4.	Visión y Misión.....	34
5.	Definición de Líneas Estratégicas.....	35
6.	Programas y Proyectos.....	36
7.	Plan de Financiamiento.....	39
8.	Cronograma de Proyectos.....	43
9.	Priorización de Proyectos.....	47
10.	Plan de Acción.....	48
11.	Estrategia de Seguimiento y Evaluación.....	52
12.	Estrategia de Difusión y Comunicaciones.....	54
	Glosario referencial.....	56
	Bibliografía.....	59



INTRODUCCIÓN

“Contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país, a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana”, este es el propósito orientador de Red Cultura, el programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que define al municipio como la institución pública más cercana a la ciudadanía, y por lo tanto, lo sitúa en un lugar de privilegio para realizar una labor que vaya en sintonía con las necesidades e intereses de la población.

El impulso inicial de este programa fue la Agenda Municipal Red Cultura, instancia generada en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades, que invitó a todos los alcaldes del país a comprometerse con tres metas a alcanzar para el año 2016:

- Un 2% del presupuesto municipal dedicado a cultura
- Un encargado de cultura municipal capacitado
- Un plan de cultura municipal integrado en el PLADECO

La Municipalidad de Requínoa no sólo adhirió a este compromiso, sino que resultó beneficiaria de una asesoría para la elaboración de su Plan Municipal de Cultura y que se concretó durante el segundo semestre de 2014.

Es en este contexto que surge el presente Plan, el cual viene a proponer una estrategia de desarrollo a mediano

y largo plazo, que destierre las planificaciones anuales desprovistas de sustento teórico. Pero más importante aún, estos lineamientos y propuestas de acción cultural en Requínoa nacen con la intervención directa de sus habitantes.

Tan importante como el contenido de este trabajo final fue su proceso de elaboración que, en su parte medular, involucró la participación ciudadana a través de entrevistas, reuniones participativas y talleres.

¿Qué está mal?. Si, esa fue una de las preguntas que abrieron el debate. Pero no nos quedamos ahí; ¿cómo podemos solucionar estos problemas?, ¿qué imaginamos para nuestra comuna?, ¿qué hacer para alcanzar las metas trazadas?, fueron parte de las otras interrogantes que se procuraron responder en estos encuentros con mujeres, hombres, jóvenes, artistas, políticos, comerciantes, gestores, funcionarios...en estos encuentros con quienes no sólo habitan la comuna, sino que RESPIRAN Requínoa.

Qué si Requínoa significa “lugar de legítima quínoa” o “pueblo de mezquinos” es sólo una anécdota. Requínoa es el tímido campesino de Los Quillayes, es la mujer tejedora de El Abra, es el centro urbano apretado entre la carretera y la línea férrea, es el lugar de paso de los rosarinos que trabajan en Rancagua, es el silo convertido en capilla en Totihue, es el monumento histórico inaccesible, es la oficina de cultura con un solo integrante, es la caravana de la solidaridad, es el ingenio del Huaso Jirón, es el partido del domingo en la tarde, es el teatro que no visitábamos pero que ahora se

extraña, es el pan amasado y el cafecito de media mañana, es...

La identidad de Requínoa es lo que verdaderamente marca esta planificación, reflejando en si misma la cultura local que nace de la dinámica social, de la interrelación de sus actores con sus particularidades. Por ello su sustentabilidad no sólo va a depender de voluntades políticas o de la eficacia operativa, también tendrá directa relación con que se extienda la participación ciudadana a sus fases de evaluación periódica.

Más allá de las autoridades y de los equipos de trabajo que cambiarán en el tiempo, este instrumento debe guiar la gestión municipal en materia cultural.

Este es el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Requínoa para el periodo comprendido entre 2015 y 2020.

PD: Para lo que lean esto en el inicio de la nueva década (2020), recuerden que es fundamental actualizarlo y/o renovarlo. Sólo ahí habremos superado el “siempre volver a empezar”.



1.1. Características generales de la Comuna

División socio- administrativa

La comuna de Requínoa se ubica en la Provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Limita al Norte con las comunas de Rancagua y Machalí; al Sur con la comuna de Rengo; al Este con la comuna de Machalí y al Oeste con las comunas de Olivar y Coinco.

Junto con las comunas de Mostazal, Graneros, Codegua, Machalí, Coinco, Rengo, Olivar, Doñihue, Quinta de Tilcoco, Coltauco y Malloa. Integra el Distrito Electoral N° 33 y pertenece a la 9ª Circunscripción Senatorial (O'Higgins).

Superficie

Requínoa, que se sitúa geográficamente entre los paralelos 37° 17' de latitud Sur y los 74° 54' de longitud Oeste, se inserta en el valle central chileno y tiene una superficie de 673.3 km².

Geografía

Gran parte de su extensión la ocupa la Cordillera

de los Andes. Sus terrenos cultivables corresponden aproximadamente a 260 Km². que se sirven de gran una cantidad de canales y acequias de regadío, todas derivadas del río Cachapoal.

Sus límites naturales son:

Al norte: el canal de Río Seco desde la Puntilla; nororiente del cerro las Petacas hasta el río Cachapoal; desde el canal del río Seco hasta el canal alimentador del Embalse El Sauzal.

Al este: desde el Río Cachapoal hasta las líneas de cumbres que limita por el oriente de la Hoya del Río Claro de Cauquenes.

Al sur: la línea de cumbre, desde el Cerro los Helados hasta la Puntilla poniente del Cerro el Aplastado, sobre el estero Pichiguao, pasando por los cerros Alto del Capilio, Portezuelo, la Tres Comadres, Maravilla, Paragua, Camiana y el Aplastado.

Al oeste la línea de cumbre, desde el Cerro Coinco hasta la puntilla nororiente del Cerro las Petacas, sobre el Canal del Río Seco, pasando por los Cerros Copequén, Blanco, Negro y las Petacas.

Su clima corresponde al clasificado como Mediterráneo con estación seca prolongada. Tiene entre 7 a 8 meses secos y lluvias durante el invierno. Las precipitaciones se concentran en los meses de mayo, junio, julio y agosto.

En la vegetación de su valle prevalecen hoy especies introducidas, como álamos, pinos insignes, eucaliptus,

nogales, castaños, zarzamoras y sauces.

En cuanto a la fauna, se pueden encontrar pumas, quiques, conejos, liebres, coipos, ratones, zorro culpeo, chillas y guiñas.

Historia

La Villa. El día 6 de mayo de 1894, por decreto del presidente Manuel Montt, se creó la Comuna de Requínoa y el 26 de noviembre de 1898, su cabecera recibió el título de “villa”.

El fundamento para dar este título, según un documento de la época, fue el siguiente: *La población de la comuna, según censo de 1895 es de 11.595 habitantes, incluye Termas de Cauquenes, Mendoza, Coya, Rosario, Esmeralda, Pichiguao, Choapinos, Retiro. El pueblo de Requínoa tenía 2437 habitantes. La entrada con que contaba la municipalidad según presupuesto del año ascendía a la suma \$2.371.408. Sostenía un cuerpo de Policía con su comandante. Contaba de 20 hombres con todo equipo de vestuario, armamento y cabalgadura; sostenía además 6 escuelas gratuitas de instrucción primaria y un dispensario para asistir a los indigentes a la comuna, cancelando una renta de \$125 mensuales a un médico, el servicio de caminos públicos estaba asistido de un mayordomo y 6 camineros.*

Adelantos. En la época prehispánica era un caserío de Promaucaes, su pueblo originario, que habitaba todo el Valle del Cachapoal.

Luego, la historia se fue construyendo esencialmente sobre la base de su actividad primordial: la agricultura.

A principios del siglo XX, agricultores visionarios

viajaron a Europa para traer ganado de raza y cepas de parra de viñedos de renombre mundial a esta zona. Son los mismos que realizaron grandes obras de ingeniería para llevar el agua de regadío a cada rincón de la comuna. Construyeron las bocatomas del río Cachapoal y los canales que hoy dan vida al valle.

Uno de los precursores de la agricultura moderna en Requínoa fue don Daniel Vial Ugarte, diputado de la República por dos periodos legislativos. Su gran merito fue la construcción del canal cerro Peumal, grandiosa obra de ingeniería de la época. Este canal permitió el regadío de centenares de hectáreas de suelo, hasta ese momento, improductivo.

Además, hizo convenio con ferrocarriles, para atender un desvío de la línea central hasta las bodegas de su hacienda, con el objeto de sacar productos agrícolas a los mercados nacionales e internacionales¹.

Hechos de armas. La historia consigna dos hechos de armas que tuvieron como escenario a la comuna:

El primero fue antes de la Batalla de Rancagua. El General O’Higgins envió al Capitán Cajaravilla al mando de un destacamento, con la misión de distribuir los restos del baraje de campaña que quedó a este lado del Río Cachapoal. Estaban cumpliendo su cometido, cuando fueron sorprendidos por las avanzadas del General español Don Mariano Osorio.

Se entabló un combate, en el que se logró poner en retirada a los españoles. Conocida la noticia, Osorio se

¹ www.requinoa.cl

apresuró a recurrir a la zona e instaló un cuartel general en las casas del fundo El Abra, al pie del cerro del mismo nombre.

El otro hecho importante fue el Combate de la Requínoa, el día 30 de Marzo de 1818, en que el legendario comandante Bueras derrotó un cuerpo de caballería española, cuando se dirigían a los campos de Maipú.

Esta batalla se desarrolló en lo que hoy es el fundo “Los Tribunales” de la familia de Hermógenes de la Cerda. En los jardines se han encontrado restos de arreos, sables y municiones, reliquias de este enfrentamiento.²

Toponimia

Se conocen tres interpretaciones del vocablo Requínoa:

- Una es “lugar de legítima quínoa”. Viene de RE que significa puro y fino y la planta QUINOA, una gramínea que constituía la base de la alimentación indígena.
- Otra acepción, le asigna el significado en lengua quechua de “pueblo de mezquinos” porque sus habitantes no pagaban los impuestos al Inca.³
- Y por último, se dice que Requínoa significa Pueblo sobre Piedra.

Población

De acuerdo a las proyecciones del INE del año 2014

² Pladeco Requinoa 2009-2013

³ www.sanjosereq.com

la comuna de Requínoa tiene una población de 26.794 habitantes, correspondientes a un 2,9 % de la población de la región.

Territorio	Año 2008	Año 2012	Proyección 2014	Proyección 2020
Comuna de Requínoa	25.105	26.235	26.794	28.398
Región O'Higgins	859.741	894.409	910.577	956.619
País	16.686.853	17.444.799	17.819.054	18.896.684

Fuente: Población, país y regiones: actualización población 2002 -2012 y proyecciones 2013 - 2020, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Según sexo, la población de Requínoa se divide en 13.149 mujeres (49.07%) y 13.645 hombres (50,92%).

Territorio	Proyección 2014		Proyección 2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de Requínoa	13.645	13.149	14.370	14.028
Región O'Higgins	457.277	453.300	479.379	477.240
País	8.763.652	8.947.352	9.170.100	9.378.995

Fuente: Población, país y regiones: actualización población 2002 -2012 y proyecciones 2013 - 2020, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Del total de la población comunal un 50,39% corresponde a población urbana y un 49,61%. a población rural.

El 49.6% de la población urbana es de sexo femenino, mientras que el 50.4% corresponde a población de sexo masculino. El sector rural presenta resultados similares, siendo el mayor porcentaje la población masculina, con un 52.3%, mientras que el 47.7% lo constituye la población femenina, situación que se explica principalmente por la demanda de mano de obra masculina para las labores agrícolas del sector. Se puede inferir que la población femenina migra hacia el

sector urbano o a otras ciudades.⁴

Durante el período primavera-verano circula una importante población flotante. Son personas que, por razones de trabajo, llegan de otras regiones a la comuna.

Años de escolaridad promedio de la población

Territorio	2003	2006	2009
Comuna de Requinoa	8,29	8,40	8,61
Región OHiggins	9,08	9,22	9,45
País	10,16	10,14	10,38

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Nivel educacional de la población

Nivel Educacional	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	712	620	696	4,10	4,36	3,52
Básica Incompleta	4.822	5.605	3.950	23,25	18,76	14,34
Básica Completa	2.810	3.160	3.619	21,30	13,18	10,97
Media Incompleta	3.705	4.176	2.852	16,78	18,60	18,98
Media Completa	3.916	3.727	4.481	26,37	28,43	29,90
Superior Incompleta	569	798	799	4,70	7,60	9,86
Superior completa	575	699	595	3,50	9,08	12,43
Total	17.109		16.992	100	100,01	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto al nivel de instrucción, el 3,5 % de la población de Requinoa ha cursado estudios universitarios o técnicos. El porcentaje de quienes han cursado educación básica es del 21,3% y de quienes han completado la educación media es de un 26,7 %.

⁴ Pladeco Requinoa 2009-2013

Ordenamiento territorial

Los principales centros poblados de la comuna son Requinoa centro y el pueblo de Los Lirios, ubicado 4 km al norte. El resto de la población se distribuye en diferentes sectores rurales como El Abra, El Rincón, Chumaco, Totihue, Pichigüao, Santa Amalia, Los Castaños, Los Boldos, Pimpinela, El Trigal, Los Quillayes, Las Cabras, El Vaticano, Las Rosas, Santa Lucila, Las Mercedes, entre otros.

Sin embargo, se pueden considerar otros criterios para abordar territorialmente la comuna.

De acuerdo a lo planteado en el análisis realizado para el Pladeco 2009-2013, Requinoa puede ser dividida en cinco áreas que configuran su trama socio-productiva. A partir de la definición de territorio como “un espacio habitado, vivido, por lo tanto histórico y cultural, donde existe sentimiento de pertenencia territorial o sentido de lugar” la comuna se divide en cinco territorios:

- Territorio Requinoa Centro

Es el eje funcional comunal. Tiene homogeneidad paisajística y ofrece una expedita accesibilidad a los servicios que requiere su población. Por ejemplo, allí está la estación de ferrocarriles y concentra la oferta educacional de la comuna.

El casco urbano está limitado por dos barreras que condicionan su crecimiento en sentido norte-sur: la Ruta 5 Sur y la línea de ferrocarril.

- Territorio El Abra

Es un pequeño núcleo urbano rodeado de zonas rurales que se localiza en el sector surponiente de la comuna.



Este asentamiento, según el INE, es clasificado como aldea. Aquí se localiza el cementerio, un centro comunitario y la escuela municipal Campo Lindo.

- Territorio Los Lirios

Constituye un pequeño núcleo urbano, ubicado en el sector norte, con accesibilidad expedita hacia el centro comunal. Por su ubicación geográfica, su tendencia es a potenciar su crecimiento hacia Rancagua, ya que allí logra satisfacer mayor cantidad de servicios. El asentamiento antiguo de Los Lirios se emplaza hacia el sector poniente, con viviendas heterogéneas, de diversos materiales y conservando un carácter de ruralidad. Este poblado cuenta con Iglesia, carabineros y bomberos.

Un aspecto significativo del poblado de Los Lirios es que se encuentran construcciones de carácter patrimonial, entre ellas la antigua casa del General Manuel Baquedano.

- Territorio Los Quillayes

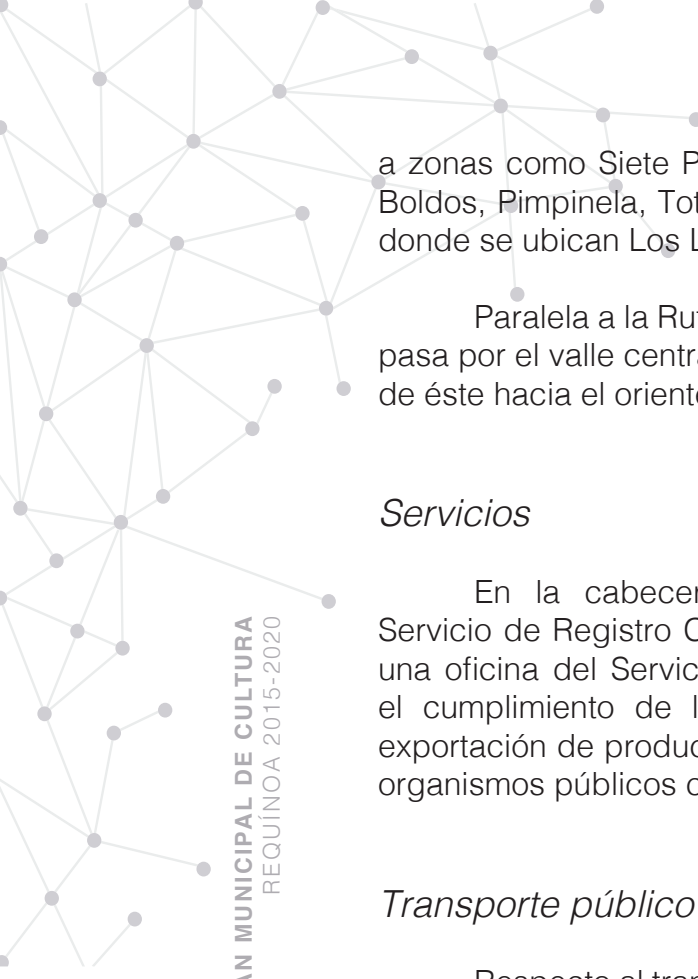
Este territorio es eminentemente rural, existe más dispersión de sus habitantes y su accesibilidad a la zona urbana es menos expedita. Se encuentra al oriente de Requinoa centro.

- Territorio Totihue

Este sector, ubicado al suroriente de la comuna, es el que presenta más clara y definida su ruralidad, habiendo más homogeneidad en la distribución y densidad de la población.

Conectividad Vial

La Ruta 5 Sur divide al principal poblado de Requinoa y es la que determina el trazado vial de la comuna. A partir de ésta nacen rutas transversales al oriente, conducentes



a zonas como Siete Puentes, Los Quillayes, Chumaco, Los Boldos, Pimpinela, Totihue, La Turbina, etc., y, al poniente, donde se ubican Los Lirios y El Abra.

Paralela a la Ruta 5, la línea troncal ferroviaria también pasa por el valle central del pueblo, delimitando la extensión de éste hacia el oriente.

Servicios

En la cabecera comunal existe una Oficina del Servicio de Registro Civil y, en el periodo estival, se instala una oficina del Servicio Agrícola y Ganadero, que procura el cumplimiento de las actividades fitosanitarias para la exportación de productos agrícolas. No se cuenta con otros organismos públicos con asiento en la comuna.

Transporte público

Respecto al transporte público, la comuna es parte de la trama de transporte intercomunal Rancagua – Rengo, por lo cual el servicio de microbuses sólo atraviesa la cabecera comunal, por el camino interior accede a la ciudad de Rancagua.

Se cuenta con una línea de taxis colectivos, entre la ciudad de Rancagua y Requínoa, que a la vez conecta con las localidades rurales. Además existen dos líneas de taxis colectivos que conectan a Rengo con Rancagua.

La localidad de Los Lirios tiene un servicio terminal de buses de nivel local de la ciudad de Rancagua, por lo cual

esta localidad tiene mejores condiciones de conectividad que la cabecera comunal.

Comercio

Las actividades económicas se desarrollan principalmente en torno al centro urbano de Requínoa (Calle Comercio). Este sector está conformando por una pequeña estructura económica que permite satisfacer las necesidades básicas de la comuna. Existen pequeños locales como almacenes, puestos de comidas rápida, restaurantes, pastelería, botillerías, ferreterías, librería, fotografía, etc. Además hay de dos entidades bancarias.⁵

Producción Económica

La principal actividad económica y productiva en la comuna es la agricultura, concentrada en la fruticultura, la vitivinicultura y los cultivos anuales, existiendo además gran cantidad de frigoríficos agroindustriales.

Existe un estudio de población según sexo, en las ramas de actividad económica en la comuna, y la comparación 1992-2002 de éstas, según el porcentaje de trabajadores ocupados en cada rama.⁶

Al igual que hace más de una década, la principal rama de actividad económica de la comuna sigue siendo la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. No obstante esta actividad ha caído un 18%. En su reemplazo, se observa

⁵ Pladeco Requínoa 2009-2013

⁶ Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2008.

una tendencia al aumento de las actividades de industrias manufactureras, que ha crecido un 8%.

La exportación de frutas y vinos es su mayor riqueza económica, debido a la capacidad de uso de sus suelos, los cuales son aptos para viñedos y gran tipo de cultivos anuales. Es más, Requínoa es la comuna que tiene mayor número de plantaciones viníferas, de entre todas las comunas de la provincia de Cachapoal.

Comunidad Organizada

El tejido social formal de la comuna está constituido por 61 juntas de vecinos y 181 organizaciones comunitarias funcionales con personalidad jurídica activas. Éstas se desglosan en uniones comunales, clubes del adulto mayor, deportivos, de cultura, territoriales, centros de padres y apoderados, folclóricas, de huasos y rodeo y juveniles, entre otros. La acción municipal con las organizaciones comunitarias se ha centrado principalmente en la satisfacción de necesidades puntuales ligadas a temas como el acceso a la vivienda, el mejoramiento de la vialidad, la ejecución de actividades para grupos específicos (adulto mayor, mujer), etc.⁷

Educación

En Requínoa existen trece establecimientos educacionales; once de ellos bajo administración municipal y dos particulares subvencionados. La mayoría de los

establecimientos educacionales municipales se localizan en el sector urbano de la comuna.

Establecimientos educacionales de la comuna de Requínoa

Establecimiento	Dependencia	Territorio	Niveles
República de Francia	Municipal	Los Lirios	PB-Básica
Suecia	Municipal	Totihue	Básica
La Pimpinela	Municipal	Totihue	Básica
Santa Amalia	Municipal	Requinoa	PB-Básica
Campo Lindo	Municipal	El Abra	PB-Básica
David del Curto	Municipal	Requinoa	PB-Básica
El Rincón	Municipal	El Abra	PB-Básica
Berta Saavedra S.	Municipal	Requínoa	PB-Básica
Canadá	Municipal	Requínoa	PB-Básica
Sr. Albert Schweitzer	Municipal	Requínoa	Especial
Liceo Requínoa	Municipal	Requínoa	PB-Básica-Media
Domingo Saavedra	Part. subv.	Requínoa	Básica
Liceo San José	Part. subv.	Requínoa	Básica - Media

Los dos establecimientos educacionales del sistema particular subvencionado, ubicados en el área urbana de la comuna, tienen una alta demanda de matrícula en todos sus niveles de enseñanza, lo que supone una fuerte competencia al sistema educativo municipal. Ambos colegios, dependientes de congregaciones religiosas, cuentan con un prestigio y sello adquirido a través del trabajo en el ámbito educacional comunal.

La creación del Liceo Municipal se ha convertido en uno de los hitos de la educación comunal, con capacidad para atender a 1.475 estudiantes en tres niveles de enseñanza (Prebásica, Básica y Media), aumentando la cobertura comunal y atrayendo a estudiantes que, por falta de oferta, debían trasladarse a las ciudades de Rancagua o Rengo

⁷ Pladeco Requinoa 2009-2013

para continuar estudios secundarios.⁸

La comuna de Requínoa no cuenta con Instituciones que impartan Educación Superior ya sea Centros de Formación Técnica y/o Institutos Profesionales, por tanto, los alumnos egresados de la enseñanza media deben continuar sus estudios fuera de la comuna.

1.2. Estructura administrativa comunal

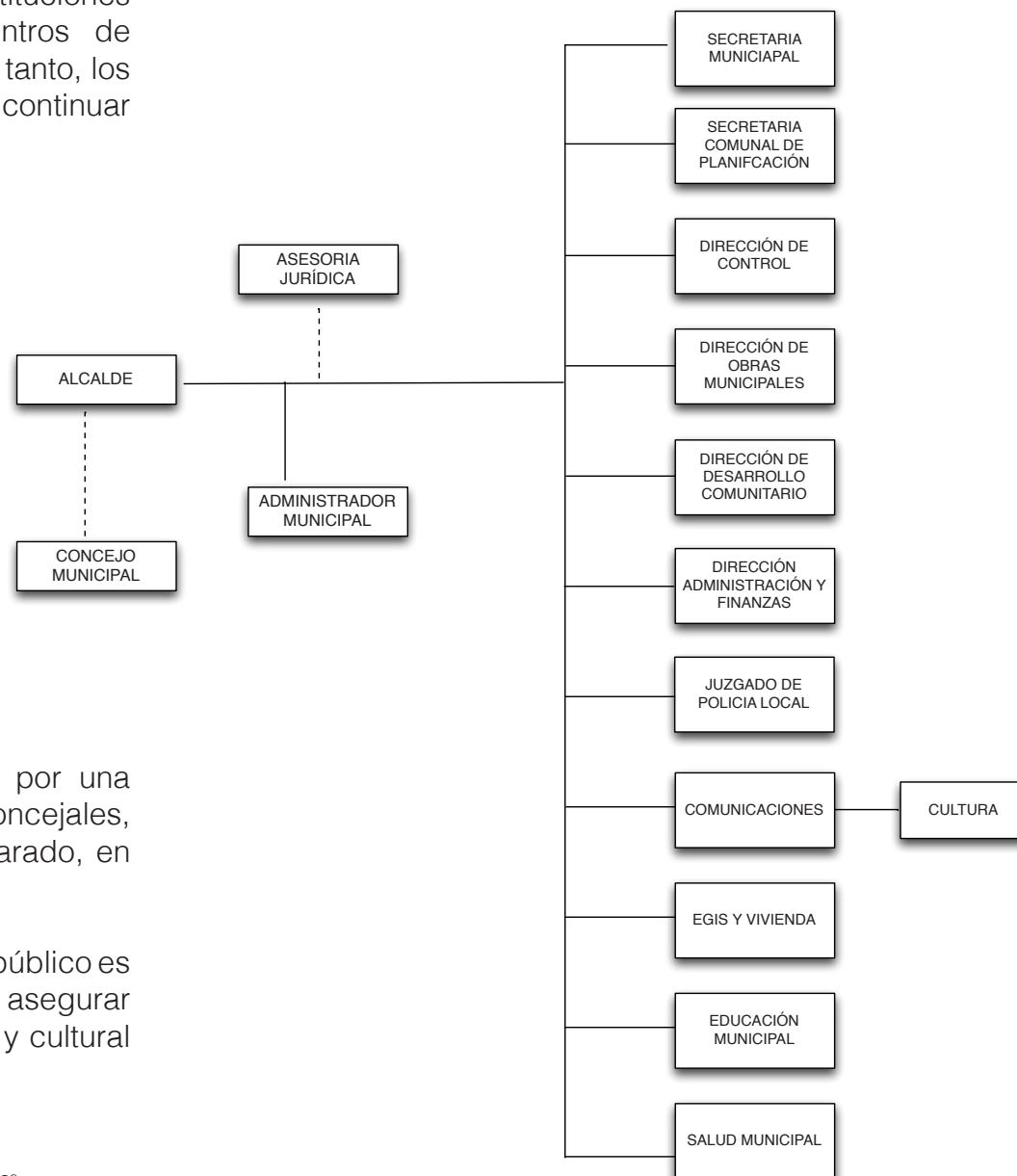
La comuna de Requínoa es administrada por una Municipalidad encabezada por un Alcalde y seis concejales, autoridades elegidas en forma directa, y por separado, en votación universal.

La finalidad de esta corporación de derecho público es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural comunal.⁹

⁸ Plan anual de Desarrollo Educativo Municipal de Requínoa 2014

⁹ Ley N° 18695/1989, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art. 1° y 2°.

Organigrama básico de la Municipalidad de Requínoa



El esquema muestra un Administrador Municipal, responsable de la gestión y la coordinación administrativa, dos secretarías técnicas (Secretaría Municipal y Secretaría de Planificación) y cuatro direcciones (Obras Municipales, Control, Desarrollo Comunitario, Administración y Finanzas). De cada una de estas direcciones, dependen Departamentos que dan operatividad a las funciones municipales.

1.2.1. Administración del área cultural

Como se aprecia en el cuadro anterior, la gestión que realiza el municipio en el ámbito cultural se canaliza a través de una Oficina de Cultura que, administrativamente, depende del área de comunicaciones. Tiene un solo integrante: el encargado de Cultura. Si bien éste desarrolla hace casi una década esa labor, y tiene basta experiencia en el área, es funcionalmente insuficiente para poder implementar eficientemente los proyectos que se pueden impulsar en este ámbito.

Esta dependencia funciona en la llamada “Casa Cumsille” (casona ubicada en el centro de Requínoa y que acogió a divisiones municipales luego del terremoto de 2010. Es arrendada por el municipio). Junto con el espacio administrativo, cuenta con un salón para realizar actividades, el cual tiene con precarias instalaciones para este fin. Se debe mencionar el denominado “Techo cultural”, un espacio que fue acondicionado espontáneamente y que sirve, principalmente, como lugar de ensayo de bandas musicales. A estos lugares se sumará el Teatro Municipal de Requínoa, destruido en el sismo de 2010. A partir de 2014 debería comenzar su reconstrucción, ya que los fondos con ese propósito ya fueron aprobados por el gobierno central.



1.3. Caracterización Cultural de Requínoa

Fiestas, Rituales y Tradiciones Sociales

Fiesta del Verano
Fiesta Tradicional y Costumbrista de la Identidad Nacional
Campeonato Comunal de Cueca de Adulto Mayor
Encuentro Payadores
Fiesta de la Virgen del Carmen de Totihue
Fiesta de la Virgen del Carmen en Villa María
Procesión de la Virgen de la Merced
Procesión al Cerro
Caravana de la Amistad
Cumbre Ranchera

Patrimonio

Casas patronales fundo Los Perales Monumento Histórico
Capilla Nuestra Señora del Carmen de Totihue (ex silo)
Fundo San José de Pichiguau
Ex Fundo Santa Amalia
Ex Convento Padres Pasionistas de Los Lirios
Capilla Fundo Los Boldos
Ex Hacienda Totihue
Fundo el Vaticano
Fundo El Molino de Pichiguau
Fundo Los Tribunales
Fundo San José de Pichiguau
Plaza de Armas
Estación de Ferrocarriles

Infraestructura Cultural

Oficina de cultura
Techo Cultural
Casa Cumsille (casa de la cultura)
Teatro Municipal
Biblioteca Municipal (dependiente administrativamente del DAEM)
Estadio Municipal
Gimnasio Municipal
Multicancha techada Deportivo Totihue

Talleres Municipales

Taller de Pintura en biblioteca pública
Taller de Orquesta en casa Cumsille
Taller de Telar en biblioteca pública DIDECO
Taller de Gastronomía en Los Lirios DIDECO
Taller de Gastronomía en Pimpinela DIDECO
Taller de Tejidos y Telares en Los Lirios DIDECO
Taller de Tejidos y Telares en El Carmen DIDECO
Taller de Tejidos y Telares en Pimpinela DIDECO
Taller de Tejidos y Telares en Totihue DIDECO
Taller de Tejidos y Telares en Santa Amalia DIDECO
Taller de Tejidos y Telares en Chumaco DIDECO
Taller de Tejidos y Telares en Las Mercedes DIDECO

Organizaciones Culturales

Atar, Agrupación de Artesanos de Requínoa
Agrupación Mapuche Rayen Foiye de Requínoa
Unión comunal de Agrupaciones Folclóricas
Agrupación Social y Cultural Carlos Arenas
Taller de Pintura Julio Silva Valenzuela



Banda Escolar Municipal
 Centro Cultural Víctor Jara
 Centro Cultural Integral Requinoa
 Agrupación Ecológica y Cultural Pimpalimpia
 Agrupación de Desarrollo Cultural y Social Requinoa
 Agrupación Cultural Orion
 Agrupación Cultural de Totihue
 Agrupación Cultural Cordillera
 Agrupación Cultural Bienestar
 Talleres Manos de Hadas

Agrupaciones artísticas

Ballet Folclórico Municipal Quínoa
 Club de Cueca Semilla Chilena
 Agrupación Folclórica Los Rubencitos, El Abra
 Agrupación Folclórica entre Vestidos y Chamantos, El Abra
 Agrupación Folclórica Nueva Ilusión Campesina
 Conjunto Folclórico Trovareños
 Agrupación Folclórica Villa María
 Conjunto Folclórico Dulce Patria
 Agrupación Folclórica La Flor de Copihue, Los Boldos
 Agrupación folclórica Paillacan, Totihue
 Agrupación Folclórica Renacer de un Quillay, Los Quillayes
 Agrupación Folclórica Copihual Chumaco
 Agrupación Folclórica Raíces del Carmen, El Abra
 Agrupación Folclórica Patria Joven, El Vaticano
 Club de Cueca Osvaldo Barril León, El Esfuerzo
 Club de Cueca Esquinazo Los Buenos Amigos
 Agrupación Folclórica Disfrutando la Vida, Requinoa Centro

Artistas

Música popular

Charros del Valle *cumbia ranchera*
 María Fuentealba *ranchera*
 Willy Viera *ranchero*
 Yiovana Manríquez *ranchera*
 Luis Pino *balada temas de José Luis Perales*
 Luis González *balada*
 Kathy Medina *balada y ranchera*
 Mauricio Moya *tropical*
 Agrupación Cordillera *tropical y andino*
 Julio Guajardo *Nueva Ola*
 Los Escarabajos *Años 70*
 Juan Pablo Soto *rock*
 Natalia Morales Manríquez *imitadora de Cecilia*
 Dago Solis *compositor y músico*

Poesía popular

Fernando Jirón

Danza

Javier Hernández Naguil *bailarín y monitor de baile*
 Luis Pavés Urra *bailarín y monitor de baile*
 Jordán Zamorano Olguín *bailarín y monitor de baile*
 Tomas Lizana Alcaino *bailarín y monitor de baile*
 Ítalo Marchant Lantadilla *bailarín y monitor de baile*
 Jonathan Miranda y CHRS *bailarín y monitor de baile*

Artes visuales

José Miguel Sepúlveda



1.4. Contextualización de Políticas Culturales

La planificación estratégica de cultura es una forma de abordar las políticas públicas en materia de cultura, por tanto se requiere partir del análisis y conocimiento del contexto (territorial y sectorial) y de sus necesidades socioculturales, para reflexionar sobre los objetivos a alcanzar a mediano y largo plazo, y diseñar las estrategias para alcanzarlos.



Una característica importante del Plan Municipal de Cultura de Requínoa (PMC) es que no es un documento estático sino que variará a medida que las necesidades culturales locales cambian, pues intenta adaptarse a la evolución del entorno. Así,

la planificación estratégica de cultura se puede entender como una actitud o una forma de ejercer la política pública.

1.4.1. Ámbito Nacional

Teniendo en cuenta los marcos de acción que la ley establece para el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Política Cultural 2011-2016 se articula en torno a los ejes de creación artística, patrimonio cultural y participación ciudadana.

Promoción de la creación y difusión de las actividades artísticas y culturales

En un mundo cada vez más globalizado, los nuevos soportes de redes y comunicaciones van configurando distintos escenarios, instalando oportunidades y desafíos para la creación y difusión artística y cultural. Esto califica la importancia de un diálogo entre arte y tecnología, para así reflexionar sobre los alcances y posibilidades que surgen de esta relación, tanto a nivel local, como regional y nacional. En este escenario, las industrias culturales, como estrategias de desarrollo basadas en la protección y fomento de la economía vinculada al arte y las expresiones culturales, también tienen un papel importante en la creación de contenidos, en el fortalecimiento de las identidades locales y en la difusión internacional de los imaginarios que queremos proyectar como país.

Participación

Tiene como función facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales. Esto con el objetivo de incrementar y formar nuevas audiencias y la generación de hábitos de participación cultural en la comunidad.

De ahí que resulte imprescindible garantizar espacios participativos para el desarrollo cultural y artístico del país, espacios que van más allá de una necesaria infraestructura emplazada en un territorio determinado, sino que implican posibilidades de acceder e integrar redes nacionales e internacionales de creación, gestión y difusión de contenidos y bienes. Del mismo modo, la participación ciudadana se comprende como aquella acción mediante la cual la ciudadanía, tanto individual como organizada, se involucra en las decisiones que le afectan.

En el campo cultural, lo anterior implica un Estado que —a través de su política pública— reconoce los derechos culturales de sus ciudadanos, atiende las demandas del sector y trabaja en forma conjunta con éste para contribuir conjuntamente al desarrollo cultural del país.

Patrimonio Cultural

Tiene como función coordinar acciones en torno a la identificación, incremento, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Nación tarea que se pretende llevar a cabo en estrecha colaboración con distintos organismos públicos como el Consejo de Monumentos Nacionales, Dibam y Sernatur entre otros.

Chile cuenta con un extenso territorio reconocido por su multiculturalidad y por el patrimonio vivo de sus comunidades, fortaleciendo en cada uno de sus habitantes un sentimiento de identidad que se apropia y recrea constantemente. Como motor de la diversidad cultural, el patrimonio no deja de ser frágil y durante los últimos años y su salvaguarda se ha convertido en una de las prioridades de la cooperación internacional.

1.4.1. Ámbito Regional

La **Política Cultural Regional 2011-2016 Libertador Bernardo O'Higgins**, elaborada por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, precisa relevantes antecedentes diagnósticos que se enmarcan en estos ejes estratégicos.

Promoción de las artes

- El número de artistas regionales es bajo, en comparación con regiones de similares características demográficas, debido principalmente a tres fenómenos: no existe formación académica artística en la región; existen escasos espacios de difusión artística, tanto para obras plásticas como para artes escénicas, música y literatura, y el mercado para la venta de obras de arte es aún reducido. Lo anterior es provocado por una evidente centralización, tanto desde las capitales provinciales y regionales, como desde la capital nacional.

- En el caso de la artesanía el panorama es distinto, en tanto existen territorios específicos donde esta labor se desarrolla con mucha fuerza, re-afirmando la identidad local con el rescate y fortalecimiento de la artesanía tradicional que ha desarrollado una comunidad durante décadas. Ejemplos de ello son la chamantería en Doñihue y la artesanía en mimbre de Chimbarongo. Este oficio obedece a una organización tradicional y familiar del trabajo, que aprecia las técnicas costumbristas de producción como un valor agregado a los productos que desarrolla. Aquí, la técnica del oficio se transmite por vía oral, y por lo tanto pierde relevancia la formación profesional académica.

- Sobre la formación artística a nivel escolar, se debe señalar que en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins existen en la actualidad dos escuelas artísticas, que constituyen el 5,55% del total de escuelas artísticas del país. Estas son la Escuela de Música de San Vicente y la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco. La escasez de escuelas artísticas —y la falta de formación profesional en los distintos lenguajes del arte— determinan que la cantidad de artistas y de producción artística regional sea menor que en otras regiones del país, donde la oferta de formación y capacitación es amplia. Sin embargo, existen escuelas que, si bien no son profesionales, capacitan en técnicas y disciplinas específicas, como teatro, danza y orfebrería, entre otras. Lo anterior ha determinado significativamente el perfil de los artistas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, donde quienes se dedican a la creación artística son, en general, autodidactas, en el sentido de que han



aprendido el oficio y el lenguaje propio del arte que desempeñan en la práctica de este y no en una institución formal. Aún así, muchos de estos artistas, y también los artesanos, se han capacitado a lo largo de su carrera, generando nuevas competencias, aunque no de nivel profesional.

Participación ciudadana

- La participación de la ciudadanía en cultura se manifiesta en tres formas principales: la creación, el uso de la oferta cultural disponible y la participación en los procesos de gestión de iniciativas culturales.

- En la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins el acceso a bienes y servicios artísticos es reducido, en comparación con otras regiones donde existe una oferta más amplia de estos bienes. Lo anterior se debe, en gran medida, a que la infraestructura cultural es limitada y no existen circuitos artísticos de creación y difusión consolidados a nivel regional, que generen y sustenten la difusión y oferta amplia de obras y espectáculos. No obstante, se observa la tendencia hacia una creciente participación de la población en la oferta existente, así como un aumento de la oferta de bienes y servicios culturales. Esto se hace evidente en los espectáculos masivos, como conciertos y cine, que tienen una audiencia cada día más multitudinaria.



- Los conciertos populares y las obras de teatro tienen un alto nivel de participación, y se incrementa sustancialmente la audiencia cuando las entradas son gratuitas y, como sucede en algunos casos, cuando el traslado de los asistentes también lo es. Los espectáculos con más funciones en la región durante 2009 fueron teatro en general, conciertos de música popular y teatro infantil.

- La infraestructura regional para la difusión de los bienes y servicios culturales es limitada. Por ejemplo, existen solo 13 teatros. En la acapital regional seis salas de cine asociadas a una empresa, y, a nivel regional, las galerías o salas de exposición son también escasas y se encuentran en muchos casos exclusivamente en las capitales provinciales. No obstante, en la mayoría de las comunidades de los diversos pueblos de la región existe al menos un espacio que es utilizado como infraestructura cultural, ya se trate de la biblioteca, el teatro, el gimnasio, la cancha o la sede comunitaria, entre otros.

Patrimonio cultural

- **Pueblos originarios** Antes de la conquista, la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins era un territorio habitado por comunidades pikunche, y hubo también presencia de incas en esta zona; sin embargo, el proceso de mestizaje transformó drásticamente el escenario. En la actualidad, existe un bajo porcentaje de habitantes que declara pertenecer a pueblos originarios. Los resultados de la encuesta Casen del 2009 indican que un 1,9% de la población en la región se declara indígena, lo que constituye solo un 1,4% del total de indígenas del país. La presencia indígena en la región, manifestada también en otras organizaciones, no forma parte de registros oficiales, lo que dificulta determinar si son de origen mapuche. A partir del año 2011, la Unidad de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional ha generado y fomentado el desarrollo de redes de trabajo con nuevas agrupaciones de culturas originarias de las comunas de Graneros, Quinta de Tilcoco, Requinoa, Rengo y Rancagua.

- **Costumbres y Tradiciones** Como se ha señalado, la región es una zona campesina por excelencia, cuya identidad se define mayoritariamente en torno al agro y sus tradiciones. En esta línea, la hacienda, como núcleo productivo del campo, y la religiosidad, como parte constitutiva de la cultura campesina tradicional, dan forma a las principales costumbres y tradiciones típicas en la región. La bendición de las siembras, la trilla, la fiesta de la vendimia, el rodeo, las peregrinaciones, son costumbres muy extendidas en las localidades rurales y también en los centros urbanos en fechas estratégicas, y crecientemente se convierten en fuente de valor para el turismo cultural regional. Sobre las tradiciones de la región, se debe mencionar la gastronomía típica chilena, que se destaca para las fiestas patrias y en fiestas costumbristas, y que en el escenario del turismo patrimonial adquiere gran relevancia.



La artesanía tradicional está bastante desarrollada en áreas como cestería, textilería, sombrerería, talabartería, alfarería y cantería, que son actividades tradicionales que aún se mantienen a pesar de la gran disminución de la demanda debido a fenómenos como la irrupción de textiles y otros productos importados de muy bajo costo. La venta de productos huasos típicos se concentra en las zonas rurales con estructuras sociales tradicionales de las provincias de Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro, y en los centros urbanos en el marco de eventos tradicionales del mundo huaso, como el Rodeo en Rancagua y la Fiesta de la Vendimia, que se celebra en diferentes comunas de la región.

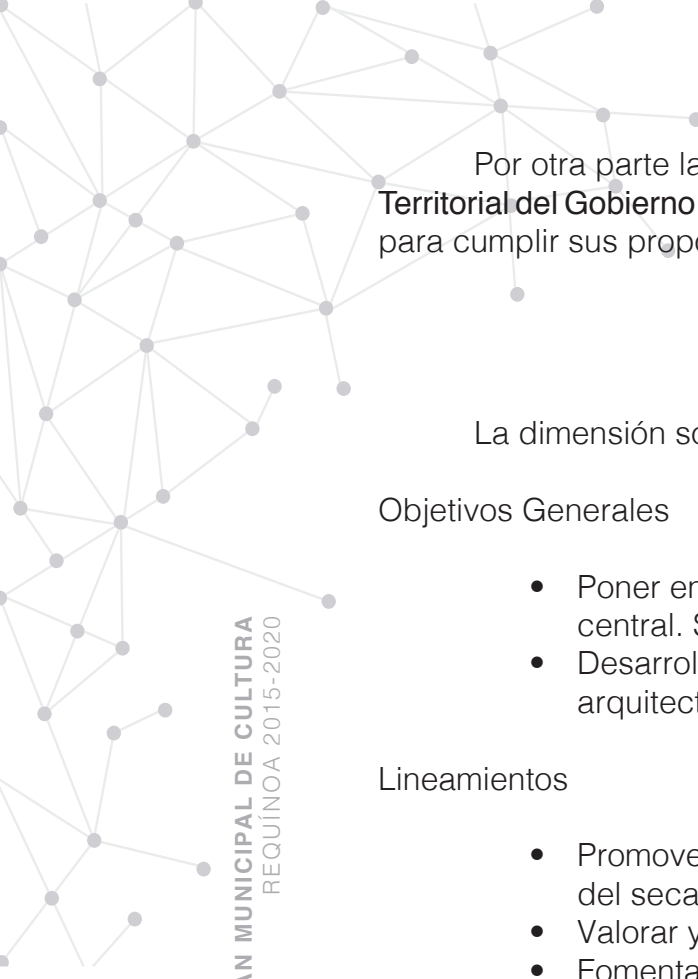
Sobre el programa Tesoros Humanos Vivos de la Unesco, implementado por el CNCA para el rescate y resguardo de exponentes del patrimonio cultural inmaterial, se debe señalar que este reconocimiento ha sido ganado por un actor de la región: la

Comunidad de Salineros de Cáhuil, de la comuna de Pichilemu. En este ámbito, es un deber señalar que existe en la zona una deuda pendiente en cuanto al resguardo y protección del patrimonio inmaterial, que es un área estratégica tanto para la gestión patrimonial como para el turismo cultural.

- Sitios Patrimoniales El patrimonio cultural tiene un componente material y uno inmaterial. El componente material se refiere a bienes muebles, inmuebles y zonas típicas que definen la identidad de una comunidad (bibliotecas, museos, etc.) Por otra parte, el componente inmaterial del patrimonio cultural se refiere a prácticas, tradiciones, costumbres y otras manifestaciones culturales que definen la identidad de una comunidad. En la región existe un patrimonio cultural ligado principalmente al agro, a la identidad campesina y de naturaleza religiosa. En este marco se define la mayor parte de los sitios patrimoniales y del patrimonio inmaterial en las tres provincias de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, salvo significativas excepciones como el Campamento Minero de Sewell. De acuerdo a la información emanada del Consejo de Monumentos Nacionales, existen 10 zonas típicas, más de 30 monumentos históricos y una diversidad importante de patrimonio arqueológico, distribuidos en las tres provincias de la región. Sobre el patrimonio regional, es indispensable señalar que existe un daño significativo en los sitios patrimoniales a causa del terremoto del 27 de febrero de 2010. Este impactó en forma severa la arquitectura patrimonial, mayoritariamente de adobe, en todos los pueblos de las tres provincias de la región. El daño a las estructuras alcanza grados diferentes, pero ha significado en general un grave deterioro en la posibilidad de su conservación con los recursos disponibles. Al mismo tiempo, ha situado el proceso de reconstrucción de la arquitectura típica en el centro del debate sobre el patrimonio regional y sobre el turismo patrimonial como polo de desarrollo de las zonas típicas.



La Estrategia Regional de Desarrollo del año 2010 señala que un 47,8% de los monumentos nacionales de la región presentan daño mayor a causa del terremoto de ese año, y plantea además que 54 polígonos de zonas históricas o patrimoniales y 41 iglesias con valor patrimonial han sido severamente dañados por el sismo. Todo esto ha afectado muy profundamente el patrimonio cultural regional y disminuido la infraestructura existente para el desarrollo del turismo patrimonial en las provincias de la región. A través del Programa de Reconstrucción Patrimonial del CNCA, se financiaron 10 proyectos de alto valor patrimonial. Paralelo a ello, también se trabaja en la reconstrucción y recuperación del conjunto arquitectónico de la Hacienda San José del Carmen de El Huique, proyecto emblemático de la región.



Por otra parte la **Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020** elaborada por la **División de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O`Higgins**, sintetiza las dimensiones que se deben implementar para cumplir sus propósitos en la imagen objetivo de la región:

“Potencia agroalimenticia, sustentable, enraizada en su identidad huasa, integrada al mundo y cuyo principal capital son las personas”.

La dimensión sociocultural comprende el sector “Identidad y Cultura” con los siguientes énfasis:

Objetivos Generales

- Poner en valor la identidad y cultura regional como cuna de la chilenidad, que tiene a la persona como elemento central. Se reconocen en este proceso las identidades locales.
- Desarrollar, con un sentido turístico, políticas e instrumentos de protección valoración y recuperación del patrimonio arquitectónico de la región.

Lineamientos

- Promover la denominación de origen para los valles de Colchagua y Cachapoal, para la sal de Cahuil, el cordero del seco costero, entre otros productos.
- Valorar y apoyar las fiestas locales, religiosas, campesinas y culturales.
- Fomentar el conocimiento y valoración de la región por sus habitantes incorporando los temas identitarios en las escuelas de la región
- Hacer de la oferta turística un elemento de fortalecimiento de la identidad.
- Implementar un programa especial de recuperación y restauración del patrimonio arquitectónico de la región, dañado por efecto del terremoto.
- Desarrollar instrumentos de planificación urbana que protejan el patrimonio histórico, arquitectónico y la flora y fauna de la región.
- Protección de los hallazgos arqueológicos, destinando recursos que aseguren su rescate, conservación y difusión
- Mejorar y aumentar la infraestructura pública de centros culturales, bibliotecas, y espacios destinados al desarrollo cultural en especial de niños y jóvenes.
- Apoyar la implementación de programas de desarrollo cultural, en especial, aquellos destinados a niños, jóvenes y adultos mayores provenientes de familias en riesgo social.

1.5. Evaluación Participativa de la Cultura de Requínoa

1.5.1. Metodología

El diseño metodológico para la elaboración del PMC de Requínoa se basa en la aplicación de metodología cualitativa.

En investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible. La investigación cualitativa es inductiva y tiene una perspectiva holística, esto refiere a que considera el fenómeno como un todo (Krausse, 1995).

El uso combinado de estas técnicas enriquece la comprensión de los fenómenos sociales, a partir de la retroalimentación de las potencialidades y de la compensación de las debilidades de cada uno de los métodos (Ruiz Olabúenaga, 2003).

Asimismo, la utilización de enfoques metodológicos complementarios, permite aumentar la confiabilidad (validez externa) de los datos, enriquecer las conclusiones y brindar mayor precisión a los resultados obtenidos, por medio del contraste empírico de la información obtenida a través de diversos instrumentos.

En este caso se han incluido como instrumentos para la recolección de datos:

- Talleres participativos
Se desarrollaron encuentros de trabajo con comunidades determinadas como artistas, jóvenes y/o organizaciones comunitarias. A partir de preguntas guías se desarrolló la interacción de los asistentes con diagnósticos territoriales y propuestas de soluciones o mitigación de dificultades.
La experiencia territorial de los involucrados fue clave en el proceso.
A todos los encuentros asistió el Encargado de Cultura, por lo que las propuestas se confrontaron con la realidad administrativa de la oficina y de la comuna.
- Entrevistas personales
Actores claves sugeridos por el encargado comunal de cultura fueron entrevistados durante este proceso.
Se buscó no sólo propuestas concretas a problemas, sino también conocer, desde su experiencia de vida, como ha evolucionado la actividad cultural comunal.
- Entrevistas grupales
Grupos focales también fueron intervenidos. Éstos estaban estrechamente ligados a actividades artísticas y/o culturales de la comuna, característica que validó la opinión de sus participantes.
- Análisis de información secundaria
No sólo se trabajó en la revisión de fuentes secundarias, como la documentación oficial de la oficina de cultura (presupuesto anual, por ejemplo) y de la Municipalidad en general (PLADECO, PADEM, etc.), sino que se efectuó un análisis detallado de las mismas, en forma permanente, con el encargado comunal.

1.5.2. Identificación y priorización de problemas

Sobre la base de la información recogida en reuniones con artistas y gestores culturales de Requínoa, entrevistas personales a actores culturales locales relevantes, encuentros con organizaciones culturales específicas, reuniones con la mesa técnica y análisis directo con la administración cultural municipal se elaboró el siguiente cuadro resumen con la identificación y caracterización de problemas o necesidades y las propuestas de solución, distribuidos de acuerdo a los tres ejes estratégicos para el desarrollo cultural.

	PROBLEMA O NECESIDAD	PROPUESTA
CREACIÓN ARTÍSTICA	Precariedad en la implementación de espacios para el desarrollo de actividades artísticas	Mejorar la implementación de los espacios que actualmente se usan para el desarrollo de disciplinas artísticas .
	Descoordinación en la gestión de espacios destinados a uso cultural existentes	Desarrollar plan de gestión de los espacios disponibles para los creadores.
	La actividad artística de la comuna se centra en el folclor	Fomentar el desarrollo de nuevas disciplinas artísticas. Impulsar formación profesional en el ámbito folclórico
	Ausencia de redes entre actores culturales comunales	Crear y socializar catastro actores culturales en la comuna. Crear instancias en las que pueden visibilizarse e intercambiar experiencias.
	Falta formación de los actores culturales en el área de gestión	Realizar capacitaciones en gestión y recursos.
	Desconocimiento de los diferentes fondos concursables a los que se puede postular.	Capacitar en elaboración de proyectos culturales. Visibilizar fuentes de recursos Capacitar en gestión de recursos
	Falta formación artística en los establecimientos educacionales	Incentivar la realización de talleres artísticos permanentes en colegios. Realizar visitas artísticas formativas a colegios, como conciertos educativos, por ejemplo.
	Limitada posibilidad de gestión eficiente de la oficina de cultura municipal que tiene sólo una persona.	Formación de un equipo capacitado que trabaje en el área cultural municipal.

	PROBLEMA O NECESIDAD	PROPUESTA
PARTICIPACIÓN	Inexistencia de espacios adecuados para la exhibición de la oferta cultural comunal.	Recuperación y Habilitación de Teatro Municipal. Habilitación y equipamiento Casa Cultura.
	Las actividades artístico-culturales se centran en la ciudad de Requínoa, dejando sin posibilidades de acceder a ellas a los habitantes de los sectores aledaños .	Potenciar acciones en sectores con extensión cultural de Biblioteca Pública, por ejemplo. Motivar itinerancia de artistas entre los sectores.
	Falta variedad en oferta de talleres artísticos.	Aumentar y diversificar la gama de disciplinas artística en la oferta de talleres ofrecidos a la comunidad
	Falta difusión de la actividades culturales que se realizan en la comuna.	Crear e implementar Plan de difusión municipal Impulsar y fortalecer Red de difusión local.
	Falta educar a la comunidad en las diferentes expresiones culturales y artísticas	Realizar ciclos de actividades artístico- culturales diversas y permanentes en diferentes sectores en la comuna.
	Los establecimientos educacionales no hacen extensión a su comunidad	Propiciar una red de intercambio con organizaciones territoriales

	PROBLEMA O NECESIDAD	PROPUESTA
PATRIMONIO	No existe conocimiento en la comuna de sus riquezas patrimoniales.	Gestionar la promoción del patrimonio local, catastrando, registrando y difundiendo Realizar campaña de difusión, comenzando en colegios.
	No hay apropiación de la cultura local	Valorar la historia y las historias locales.
	No hay desarrollo de las expresiones folclóricas más allá de la cueca.	Formación profesional de folclor Crear una red de exponentes de raíz folclórica
	No se identifica una artesanía local	Motivar la incorporación de nuevos lenguajes y nuevas miradas en la difusión de las artesanías locales.
	No hay registros ni documentación de historia local.	Construir la historia local recopilando microhistorias de lugares, personas u costumbres
	No se aprecia diversidad en la cultura local	Potenciar la presencia cultural de etnias.

1.5.3. Análisis (FODA)

Planificar estratégicamente implica en una de sus etapas, hacer un diagnóstico de la situación de lo que se está analizando, en este caso, la cultura de Requínoa. Este diagnóstico recoge diferentes situaciones del estado actual de la cultura de este medio, que una vez detectado, es necesario ordenar.

El diagnóstico recogido nos da un panorama con dos dimensiones principales: una externa o general al ámbito cultural; es decir las condiciones que afectan a la cultura desde afuera y que no dependen en general de su actividad específica. Y otras que corresponden al ámbito interno de la actividad, y cuya modificación o no del estado actual depende mayoritariamente de sus propias fuerzas. Del análisis externo detectaremos Oportunidades y Amenazas, y del interno Fortalezas y Debilidades. Como primera medida al momento de planificar estrategias y con el objetivo de aprovechar al máximo los aspectos positivos de nuestra realidad, nos apoyaremos en las Oportunidades y las Fortalezas, ya que de esta manera optimizaremos nuestros recursos y aprovecharemos lo bueno que el medio nos ofrece. Al mismo tiempo, tendremos muy en cuenta los aspectos negativos de la situación actual, para establecer estrategias defensivas o correctivas. El saldo del balance entre estos dos grandes aspectos (positivos y negativos), nos marcará las prioridades en la implementación de las estrategias generales que en este plan se generan.

A continuación se presenta el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) realizado de acuerdo a la información obtenida del estado de situación, las entrevistas a expertos, el sondeo y las opiniones

recogidas tanto en reuniones informales como así también en los encuentros sectoriales y territoriales.

FORTALEZAS

- Compromiso de habilitar nuevos espacios municipales para Cultura
- Encargado de cultura tiene 9 años de experiencia
- Área de folclor fortalecida
- Valoración por la comunidad del encargado de cultura

DEBILIDADES

- No se administran fondos propios
- Sólo una persona trabaja en esta área municipal
- No hay equipo para postular fondos externos
- Dependencia administrativa retarda avances

OPORTUNIDADES

- Empresas dispuestas a donar recursos
- Recuperación de espacios para cultura
- Redes con comunas cercanas de igual tamaño
- Estrategia regional busca potenciar lo local
- Comunidad con tradición de participación solidaria

AMENAZAS

- Territorio muy disperso
- Cercanía de Rancagua
- Es un territorio de paso, sin raíces
- Nuevos modos de vida alejan de las tradiciones locales
- No hay acceso público al único Monumento Histórico declarado de la comuna.
- Agrupaciones no tienen una mirada comunal
- Débil presencia disciplinas artísticas profesionales

A ESCALA HUMANA

MARCO TEÓRICO

La cultura es el tema que nos llama y nos convoca. Y no nos pongamos serios. La cultura no es “algo” para el disfrute de unos pocos “refinados”...aquí cuando escribamos CULTURA estamos adhiriendo a la definición propuesta por la UNESCO en 1982 “La cultura, puede considerarse, como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”

Es una concepción del término cultura que incluye tanto las actividades de los artistas como las de los artesanos, de los productores como de los consumidores, de las instituciones, de los medios, etc. O sea, es aquello nos invita a forjar espacios sociales donde nacen sensaciones de pertenencia, autoestima y procesos de comunicación.

Es la función social de la cultura, ese valor añadido que se centra en el individuo. La verdadera y diferenciada función social de la cultura reside en la capacidad de que la práctica y el consumo

cultural generen en los individuos un universo de sensaciones que nos adentran en lo más profundo de la potestad humana de sentir. Los objetivos del consumo y la práctica cultural no pueden limitarse a una mera ocupación del tiempo de ocio sino que significan una senda hacia el desarrollo integral de la condición humana y del aprovechamiento de sus recursos sensoriales. Y en esta dimensión, la práctica cultural no encuentra alternativas posibles. Las intensas emociones que puede desencadenar una melodía, el antes y el después que puede significar la contemplación de una obra de dramaturgia, el zarpazo a las entrañas que puede provocarnos la visión de un cuadro, son algunos de los momentos que nos evidencian la verdadera condición humana, y sólo en pos de esos momentos cabe darle sentido a una existencia. Por esos momentos ya sería justificable que decidiéramos que la cultura ha de ser objeto de la atención colectiva, es decir, de la atención pública, porque reconocemos que todos los individuos deberían tener derecho a esa búsqueda (aunque no esté garantizado el encuentro).¹

¹ Cultura. Estrategia para el desarrollo local. Pau Rausell Köster Raúl Abeledo Sanchís. Salvador Carrasco Arroyo. José Martínez Agencia Española de Cooperación Internacional

En los últimos tiempos la cultura ha comenzado a redefinir paulatinamente su papel frente a la economía y al desarrollo. Poco se duda ya acerca de su importancia como inductora de desarrollo y cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades minoritarias, los procesos de igualdad de género y la problemática de las comunidades urbanas y rurales marginadas.²

¿A qué nos referimos cuando hablamos de desarrollo?

La UNESCO incorporó la dimensión cultural al centro de la definición de desarrollo con la siguiente propuesta “La cultura, por lo tanto debería ser, colocada de nuevo en el corazón de las estrategias de desarrollo: los programas y proyectos deberían ser definidos para producir una auténtica compatibilidad entre la lógica de instituciones y las de sociedades específicas y culturas. Como tal, las estrategias de desarrollo deben ser adaptadas a la diversidad y la creatividad de culturas, y las instituciones deberían adoptar un acercamiento holístico así

² Cultura y desarrollo. OEI. www.oei.es/cultura

como una perspectiva a largo plazo”.³ En otras palabras, se entiende desarrollo como el proceso de mejorar la calidad de vida de los seres humanos incrementando su renta, reduciendo la pobreza y mejorando las oportunidades económicas de los individuos y grupos sociales, incluyendo cuestiones como una mejor educación, salud, alimentación, la conservación de los recursos naturales un medioambiente limpio y saludable y el acceso a una vida cultural más rica y diversa.

En tanto la cohesión social, otro de los elementos resaltados como beneficiosos de la cultura, implica que los individuos sientan cierto grado de identidad colectiva y de pertenencia, reduciendo las relaciones conflictivas. Y así, por ejemplo, los usos lingüísticos, las prácticas musicales, las fiestas, la gastronomía, el reconocimiento del patrimonio construido o la lectura son los ingredientes principales en la elaboración del universo simbólico que nutre nuestro sentido de pertenencia e identidad.

La relación entre cultura y calidad de vida, ciertamente, se relaciona con los conceptos mencionados, sin embargo les invitamos a entenderla a partir del hecho de que el contacto continuo con las manifestaciones culturales, ya sea a través del consumo o la práctica, responde a una necesidad esencialmente humana, que se

³ Matarasso, F(ed) (2001): Recognising Culture. A series of briefing papers on culture and development. UNESCO

deriva de la condición de individuos que demandan persistentemente comunicar, expresar y sentir.

El consumo o la práctica cultural no es sólo una mera ocupación del tiempo de ocio sino que implica una sacudida de los sentidos que tiene impacto sobre los procesos cognitivos y sensoriales. Así, vivir en un entorno con espacios públicos bellos y con significado, tener la opción de asistir a conciertos de música, exposiciones y teatro, acceder a clases de guitarra, participar en un coro o tener la opción de ensayar con un grupo de música amateur, son elementos relevantes para que nuestra vida se mueva en marcos de mayor o menor calidad.

A la luz de estos conceptos teóricos, invitamos a considerar esta planificación de la cultura del territorio (geográfico y simbólico) de Requínoa, como un elemento estratégico de su desarrollo integral.

El hombre es el medio y el fin del desarrollo; no es la idea abstracta y unidimensional del ‘homo economicus’, sino una realidad viviente, una persona humana, en la infinita variedad de sus necesidades, sus posibilidades y sus aspiraciones...Por consiguiente, el centro de gravedad del concepto de desarrollo se ha desplazado de lo económico a lo social y hemos llegado a un punto en que esta mutación empieza abordar lo cultural.

*René Maheu
Director General de la UNESCO, 1970.*

LA CLAVE DE LA PARTICIPACIÓN

MARCO CONCEPTUAL

De la misma manera que el propio término cultura se caracteriza por una multitud de definiciones existentes -y en muchas de ellas se acuerda que es un vínculo social y es comunicación- algunos conceptos relacionados han sufrido una evolución a través del tiempo.

Así en las últimas décadas se ha pasado, por ejemplo, de la democratización de la cultura a la democracia cultural, de la animación sociocultural al desarrollo cultural y de los monumentos al patrimonio cultural. Es apropiado detenernos en el primer fenómeno, ya que tiene una importancia basal en esta presentación. En la democratización de la cultura, el Estado asumía el protagonismo y desarrollaba estrategias de creación, producción y de difusión, ejecutaba acciones directas para conseguir el autodesarrollo de las personas. La cultura dejaba de ser propiedad exclusiva de la élites y se intentaba acercar a todo el mundo por medio de la descentralización y de la dispersión y se facilitaba el acceso a la misma de igual modo que se le daba, por ejemplo, la atención médica. Hoy, con la democracia cultural, el acento está en la participación de los ciudadanos en el proceso creativo. Si en la Democratización cultural el objetivo era difundir la cultura entre la ciudadanía, en la democracia cultural se trata de que los ciudadanos participen en el proceso de construcción de su propia cultura. Se les propone un cambio de papeles importante, de ser espectadores pasivos de la obra de otros, a actores activos de su propia cultura.

Por otro lado, la participación se reconoce como elemento básico de las políticas culturales: todo el mundo tiene derecho a recibir y a consumir actos culturales y todo el mundo tiene derecho a promocionar su creación colectiva. Hoy, además, se suma el concepto de participación enfocada hacia la presencia de los ciudadanos en las estructuras de decisión de la actividad cultural territorial.

En este contexto se impone el trabajo en red, como modo de funcionamiento. Artistas, gestores y otros agentes del territorio (públicos y privados) deben estar dispuestos a vincularse a través de la cooperación.

Esta es una dinámica incipiente en nuestro país, por ello su ejercicio y frecuencia es determinante. Un aporte, en este sentido, se ha logrado en la elaboración de estos planes municipales de cultura cuya base inicial es el diagnóstico participativo.



PRINCIPIOS DEL PLAN

El Plan, los programas, proyectos y tareas que los sustentan, tienen un conjunto de principios orientadores de la gestión. Éstos están basados, a su vez, en valores que son el soporte organizacional e inspiran y dan marco a la misión, visión y objetivos de Requínoa Cultural.

- **Cultura integradora**

Esta dimensión tiene dos aristas. Por un lado, se es conciente de la necesidad de dar cabida a la diversidad de expresiones culturales como una manera de otorgar relevancia a las particularidades que definen la actividad creativa. En el caso particular de la comuna, hasta el momento, la atención está concentrada en la danza folclórica (cueca), una actividad que naturalmente es desarrollada en este territorio y que cuenta con el abierto respaldo del municipio. Por otra parte, se hace urgente evidenciar con acciones concreta la inclusión de grupos específicos como pueden ser los jóvenes y las étnias que son parte del tejido social de Requínoa.

- **Respeto a la identidad local**

Los humanos afianzamos nuestra autonomía, reafirmamos nuestra identidad, desde niveles estrictamente personales hasta otros en los que aparecemos integrados en grupos sociales más amplios. Sin embargo, la identificación

de cada uno de nosotros con un grupo de referencia involucra ámbitos estructurales socialmente más complejos, como el barrio, la localidad, la comuna, la región, etc.

En este sentido hay elementos amalgamadores que ayudan a profundizar este vínculo como son: el territorio, el patrimonio común, los rituales sociales y religiosos, expresiones artísticas, actividad productiva, etc.

Requínoa es geográficamente dispersa, tiene dos centros urbanos y el resto son asentamiento rurales. Sin embargo cuenta con estos elementos, que permiten a sus habitantes ser y sentirse comunidad. A pesar que en demasiadas ocasiones les cueste identificar esa identidad propia, existe, está ahí, los marca, los tatúa como integrantes de un territorio simbólico común.

- **Cooperación cultural**

A partir de la visibilización de los actores comunales culturales se podrán crear las condiciones para que el surgimiento redes que propiciarán el intercambio de experiencias y la cooperación en el desarrollo de futuras iniciativas asociadas, que tendrán como principal aval el trabajo en equipo. Lo que pueda lograr un (a) requinoano (a) siempre se verá multiplicado exponencialmente si ese logro nace y se desarrolla a través de una dinámica asociativa. Se enriquece con la pluralidad de visiones y con la complementariedad de talentos.



4.1. Voluntades

La Municipalidad de Requínoa se compromete con el cumplimiento de la presente planificación cultural a través de la expresión de estos propósitos:

Seguir los principios que sustentan del Plan

Ejecutar programas definidos en el Plan

Dar cuenta anual a la comunidad del desarrollo del Plan

Fortalecer la institucionalidad cultural al interior del municipio para potenciar el Plan

Garantizar espacios de difusión de las actividades propuestas en el Plan

4.2. Objetivo general del Plan Municipal de Cultura de Requinoa 2015-2020

- | Contar con un instrumento de planificación estratégica pertinente al territorio (físico y simbólico) de Requinoa que, generado a partir de la implementación de políticas culturales participativas, responda a las necesidades e intereses de la comunidad, aporte al desarrollo sostenible y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de tod@s l@s requinuan@s.

4.3. Objetivos específicos

- | Proporcionar una herramienta técnica que mejore las condiciones para una eficiente gestión cultural de la comuna. (Esta gestión, básicamente, debe promover sistemas que estimulen la participación de la comunidad en la acción cultural del territorio, lo que, a su vez, retroalimentará y estimulará los movimientos creativos y las costumbres culturales de la comunidad).
- | Articular las relaciones entre cultura y otras áreas municipales para concretar la transversalidad del ámbito cultural en el desarrollo local integral.
- | Visibilizar los actores y acciones culturales existentes en la comuna.
- | Promover el resguardo y difusión del patrimonio cultural local.

4.4. Visión y Misión

Tras la discusión, el debate y el consenso en encuentros participativos y jornadas de trabajo con el equipo técnico, se propone esta visión que guiará las acciones en un horizonte de trabajo próximo hasta el año 2020. Es la gran meta que se pretende alcanzar, el lugar que se anhela como destino común compartido para Requinoa Cultural:

VISIÓN
Comuna respetuosa de su patrimonio, que privilegia la inclusión, la participación y la diversidad en su desarrollo cultural.

La oficina de Cultura de la Municipalidad de Requinoa será el organismo que tendrá a cargo el liderazgo en la aplicación de esta planificación estratégica, por ende, es importante aquí destacar su principal propósito:

MISIÓN
Crear las condiciones para desarrollar la vocación cultural de Requinoa impulsando la inclusión de todos sus habitantes en un contexto de participación con mirada patrimonial y abierta a la diversidad.

DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Luego del análisis de la realidad cultural de la comuna de Requínoa, se determinó que problemáticas comunes atraviesan diferentes temas. Con este criterio se agruparon en cuatro líneas estratégicas que permiten abordar sus soluciones desde una planificación estratégica.

I. Ciudadanía y Cultura

Dos aspectos concretos se abordan en esta línea. Por un lado está la participación comunitaria, no sólo desde el punto de vista del consumo cultural, sino también como determinante en la toma de decisiones respecto a la planificación del quehacer artístico cultural de su territorio. Igualmente, este eje apunta al fomento, difusión y desarrollo de audiencias, en el sentido de tender a la creación de espíritu crítico y capacidad de goce de la cultura como fundamento de una mejor calidad de vida.

II. Arte y Creación

El desarrollo de diversas disciplinas artísticas necesitan de un impulso y apoyo concreto que redundará en un mejoramiento en la creación y circulación de los productos culturales en la comuna. El talento necesita encauzamiento y perfeccionamiento.

III. Patrimonio e Identidad

El conocimiento, el rescate y la promoción son los tres procesos que consolidarán la apropiación, por parte de l@s Requinoan@s de sus riquezas patrimoniales contribuyendo a fortalecer su sentido de pertenencia e identidad particular.

IV. Municipio y Cultura

Una de las responsabilidades prioritarias que tiene la Municipalidad con los habitantes de su comuna es velar porque éstos practiquen sus derechos culturales. Para ello, entre otras aristas, estará contribuyendo al desarrollo cultural apostando por la formación de un equipo para su gestión, al tiempo de procurar contar con una infraestructura adecuada, facilitar canales de difusión y propiciar alianzas de cooperación.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
REQUÍNOA 2015-2020

LÍNEA ESTRATÉGICA	ÁREA ACCIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS
Ciudadanía y Cultura	Participación	Participación cultural	Creación Comité Consultivo Comunal
		Diversificación de oferta cultural	Actividades artístico-culturales para adultos mayores
			Actividades artístico-culturales para jóvenes
	Formación Audiencias	Educación y Extensión Cultural	Extensión Cultural de Biblioteca en su sede
			Extensión Cultural de Biblioteca en Barrios
			Extensión Cultural de Biblioteca en Colegios
			Extensión Cultural en sectores con conciertos educativos, itinerancia artísticas, etc.
			Concursos de arte
		Talleres Artísticos	Talleres de arte en colegios
	Talleres artísticos en comunidades		

Arte y Creación	Creación	Creación	Impulso de nuevas disciplinas artísticas en la comuna
			Apoyo y Difusión de la creación artística actual
			Impulso a las artes visuales
			Formación musical
	Perfeccionamiento	Perfeccionamiento	Perfeccionamiento de folclor
			Capacitación artística a artesanos
			Capacitación en habilidades y técnicas artísticas acreadores
	Subvenciones	Subvenciones	Capacitación en autogestión y recursos a creadores locales
			Encuentros bianuales de creadores locales
	Asociatividad	Asociatividad	Creación de red de creadores de raíz folclórica
			Ciclos de exposiciones en sectores y colegios
	Circulación	Exposiciones	Ciclos de exposiciones en Casa de la Cultura
			Intervenciones culturales en barrios y colegios
Itinerancia		Itinerancia	



Patrimonio e Identidad	Patrimonio Material	Conocimiento, rescate y promoción	Catastro de Patrimonio Material
			Difusión y promoción de Patrimonio Material
	Patrimonio Inmaterial	Conocimiento, rescate y promoción	Recopilación y Escritura de la historia local
			Catastro de Patrimonio Inmaterial
			Rescate y promoción de Fiestas Tradicionales
			Visibilización de etnias
			Rescate de Tradiciones e identidad local
			Talleres de poesía popular

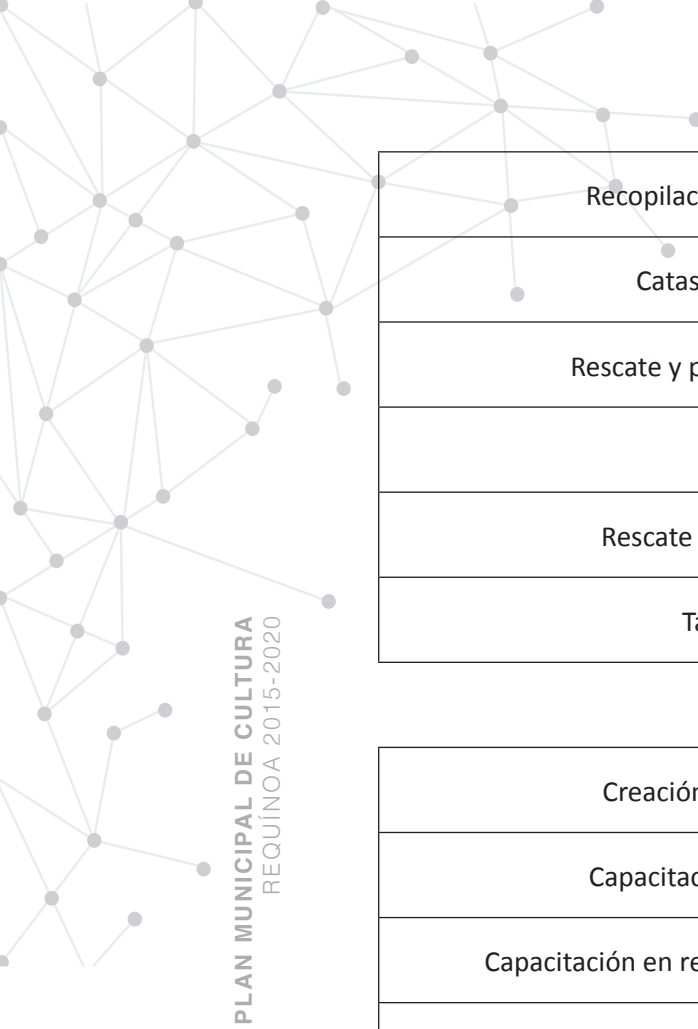
PLAN DE FINANCIAMIENTO

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
REQUÍNOA 2015-2020

PROYECTOS	AÑO REALIZACION	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO
Creación Comité Consultivo Comunal	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Actividades artístico-culturales para adultos mayores	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Actividades artístico-culturales para jóvenes	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Extensión Cultural de Biblioteca en su sede	2015 - 2020	Daem	Según presupuesto
Extensión Cultural de Biblioteca en barrios	2015 - 2020	Daem	Según presupuesto
Extensión Cultural de Biblioteca en colegios	2015 - 2020	Daem	Según presupuesto
Extensión Cultural en sectores con conciertos educativos, itinerancia artísticas, etc.	2016 - 2020	Municipal - Fondart	10.000.000
Concursos de arte	2016 - 2020	Municipal - Daem	5.000.000
Talleres de arte en colegios	2016 -2020	Municipal - Ley SEP	30.000.000
Talleres artísticos en comunidades	2016 - 2020	Municipal - 2% cultura	35.000.000
Impulso de nuevas disciplinas artísticas en la comuna	2015 - 2020	Municipal - Fondart	24.000.000

Apoyo y Difusión de la creación artística actual	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Impulso a las artes visuales	2015 - 2020	Municipal - Fondart	12.500.000
Formación musical	2016 - 2020	Municipal - Fondo de la Música - FOJI	25.000.000
Perfeccionamiento de folclor	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Capacitación artística a artesanos	2015 - 2020	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Capacitación en habilidades y técnicas artísticas a creadores	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Capacitación en autogestión y recursos a creadores locales	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Encuentros bianuales de creadores locales	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Creación de red de creadores de raíz folclórica	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Ciclos de exposiciones en sectores y colegios	2016 - 2020	Municipal - Daem	3.500.000
Ciclos de exposiciones en Casa de la Cultura	2016 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Intervenciones culturales en barrios y colegios	2016 2020	Municipal - 2% cultura	40.000.000

Catastro de Patrimonio Material	2015 - 2016	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Difusión y promoción de Patrimonio Material	2017 - 2020	Municipal - 2% cultura	15.000.000



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
 REQUÍNOA 2015-2020

Recopilación y Escritura de la historia local	2015 - 2017	Municipal - Fondo del Libro	21.000.000
Catastro de Patrimonio Inmaterial	2015 - 2016	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Rescate y promoción de Fiestas Tradicionales	2016 - 2020	Municipal - 2% cultura	30.000.000
Visibilización de etnias	2015 - 2016	Municipal - 2% cultura	12.000.000
Rescate de Tradiciones e identidad local	2016 - 2020	Municipal - 2% cultura	30.000.000
Talleres de poesía popular	2016 - 2018	Municipal - Fondart	6.000.000

Creación de equipo de Cultura comunal	2015	Municipal	Según presupuesto
Capacitación en Gestión Cultural a equipo	2016 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Capacitación en recursos y administración cultural a equipo	2016 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Consolidación de Mesa Técnica de Cultura	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Implementación y difusión PMC	2015	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Coordinación de área de cultura municipal (Oficina, Biblioteca, Educación)	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Habilitación espacios públicos de uso cultural	2016 - 2020	Municipal	Según presupuesto
Plan de uso de espacios públicos comunales	2015	Municipal	Según presupuesto

Rescate y Habilitación de Teatro Municipal	2015 - 2016	Municipal - Gob regional	Según presupuesto
Habilitación de Casa de la Cultura	2016	Municipal - Gob regional	Según presupuesto
Creación de Plan de Gestión Cultural de Teatro y Casa de la Cultura	2015 - 2016	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
Creación de Plan de Comunicaciones de cultura	2015	Municipal	Según presupuesto
Fortalecer red de difusión local	2015 - 2017	Municipal	Según presupuesto
Creación de red cultural comunal	2015 - 2017	Municipal	Según presupuesto
Integración de red de municipios	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto

CRONOGRAMA DE PROYECTOS

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
REQUÍNOA 2015-2020

PROGRAMA	PROYECTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Participación cultural	Creación Comité Consultivo Comunal	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones
Diversificación de oferta cultural	Actividades artístico-culturales para adultos mayores	una actividad	dos actividades	tres actividades	tres actividades	tres actividades	tres actividades
	Actividades artístico-culturales para jóvenes	una actividad	dos actividades	tres actividades	tres actividades	tres actividades	tres actividades
Educación y Extensión Cultural	Extensión Cultural de Biblioteca en su sede	tres acciones	tres acciones	tres acciones	tres acciones	tres acciones	tres acciones
	Extensión Cultural de Biblioteca en Barrios	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones
	Extensión Cultural de Biblioteca en Colegios	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones
	Extensión Cultural en sectores con conciertos educativos, itinerancia artísticas, etc.	-	un ciclo concierto, un ciclo itinerancia	un ciclo concierto, un ciclo itinerancia	un ciclo concierto, un ciclo itinerancia	un ciclo concierto, un ciclo itinerancia	un ciclo concierto, un ciclo itinerancia
	Concursos de arte	-	tres concursos	tres concursos	tres concursos	tres concursos	tres concursos
Talleres Artísticos	Talleres de arte en colegios	-	dos talleres	dos talleres	dos talleres	dos talleres	dos talleres
	Talleres artísticos en comunidades	-	dos talleres	dos talleres	dos talleres	dos talleres	dos talleres

Creación	Impulso de nuevas disciplinas artísticas en la comuna	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones
	Impulso a las artes visuales	un concurso pintura, dos clínicas artes visuales	un concurso pintura, dos clínicas artes visuales	un concurso pintura, dos clínicas artes visuales	un concurso pintura, dos clínicas artes visuales	un concurso pintura, dos clínicas artes visuales	un concurso pintura, dos clínicas artes visuales
	Formación musical	-	Equipamiento orquesta	clases instrumento y teoría	clases instrumento y teoría	clases instrumento y teoría	clases instrumento y teoría
Perfeccionamiento	Perfeccionamiento de folclor	dos clínicas	dos clínicas	dos clínicas	-	-	-
	Capacitación artística a artesanos	un seminario taller	un seminario taller	un seminario taller	un seminario taller	un seminario taller	un seminario taller
	Capacitación en habilidades y técnicas artísticas	dos talleres formativos	dos talleres formativos	dos talleres formativos	-	-	-
Subvenciones	Capacitación en autogestión y recursos a creadores locales	dos seminarios	dos seminarios	dos seminarios	-	-	-
Asociatividad	Encuentros bianuales de creadores locales	dos encuentros anuales	dos encuentros anuales	dos encuentros anuales	dos encuentros anuales	dos encuentros anuales	dos encuentros anuales
	Creación de red de creadores de raíz folclórica						
Exposiciones	Ciclos de exposiciones en sectores y colegios	-	tres exposiciones	tres exposiciones	tres exposiciones	tres exposiciones	tres exposiciones
	Ciclos de exposiciones en Casa de la Cultura	-	cinco exposiciones	cinco exposiciones	cinco exposiciones	cinco exposiciones	cinco exposiciones
Itinerancia	Intervenciones culturales en barrios y colegios	-	dos ciclos intervención	dos ciclos intervención	dos ciclos intervención	dos ciclos intervención	dos ciclos intervención

Conocimiento, rescate y promoción	Catastro de Patrimonio Material	catastro local	catastro local	-	-	-	-
	Difusión y promoción de Patrimonio Material	-	-	publicación	intervención urbana	intervención urbana	intervención urbana
Conocimiento, rescate y promoción	Recopilación y Escritura de la historia local	publicación un libro	publicación un libro	publicación un libro	-	-	-
	Catastro de Patrimonio Inmaterial	catastro local	catastro local	-	-	-	-
	Rescate y promoción de Fiestas Tradicionales	celebración dos fiestas	celebración dos fiestas	celebración dos fiestas	celebración dos fiestas	celebración dos fiestas	celebración dos fiestas
	Visibilización de etnias	tres hitos etnia	tres hitos etnia	tres hitos etnia	tres hitos etnia	tres hitos etnia	tres hitos etnia
	Rescate de Tradiciones e identidad local	tres intervenciones	tres intervenciones	tres intervenciones	tres intervenciones	tres intervenciones	tres intervenciones
	Talleres de poesía popular	un taller	un taller	un taller	un taller	un taller	un taller
Formación Oficina de Cultura	Creación de equipo de Cultura comunal	Contratación de dos personas	-	-	-	-	-
	Capacitación en Gestión Cultural a equipo	-	dos ciclos formativos	dos ciclos formativos	-	-	-
	Capacitación en recursos y administración cultural a equipo	-	dos ciclos formativos	dos ciclos formativos	-	-	-
	Consolidación de Mesa Técnica de Cultura	cuatro reuniones	cuatro reuniones	cuatro reuniones	cuatro reuniones	cuatro reuniones	cuatro reuniones
	Implementación y difusión PMC	asesoría	-	-	-	-	-
	Coordinación de área de cultura municipal (Oficina, Biblioteca, Educación)	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones

	Plan de uso de espacios públicos comunales	listado espacios	-	-	-	-	-
	Rescate y Habilitación de Teatro Municipal	rescate-habilitación	rescate-habilitación	-	-	-	-
	Habilitación de Casa de la Cultura	-	habilitación	-	-	-	-
	Creación de Plan de Gestión Cultural de Teatro y Casa de la Cultura	plan gestión	plan gestión	-	-	-	-
Medios de comunicación	Creación de Plan de Comunicaciones de cultura	plan comunicaciones	-	-	-	-	-
	Fortalecer red de difusión local	red tres soportes	red tres soportes	red tres soportes	-	-	-
Integración redes	Creación de red cultural comunal	red con tres disciplinas	red con tres disciplinas	red con tres disciplinas	-	-	-
	Integración de red de municipios	dos coordinaciones	dos coordinaciones	dos coordinaciones	dos coordinaciones	dos coordinaciones	dos coordinaciones

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Ya se ha conformado una cartera de proyectos que se acunan en las cuatro líneas estratégicas que marca la planificación para el futuro desarrollo cultural de Requínoa. Ahora bien, estas iniciativas también tienen una programación para su producción y ejecución que está expresada en periodos anuales.

En el cuadro Plan de Acción (que condensa todas las fases de la planificación) se puede apreciar una categorización de proyectos de acuerdo a su incidencia en el desarrollo deseable de la planificación.

Así, podemos hablar de “la creación de un equipo de cultural” como un proyecto detonador (color negro) que marcará un punto de partida en la gestión del resto de propuestas.

Ahora bien, en segundo término nos podemos referir a los proyectos activadores (color gris) que con su realización marcarán una base sustentable para la realización de otras iniciativas ligadas, de acuerdo al área de acción.

Y finalmente, los proyectos visibilizadores (✓) son los que a través de su ejecución evidenciarán actividades que ya se vienen realizando pero de manera aislada y sin coordinación adecuada.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
REQUÍNOA 2015-2020

PLAN DE ACCIÓN CULTURAL
REQUÍNOA 2015-2020

LINEA ESTRATEGICA	AREA ACCION	PROGRAMA	PROYECTOS	AÑO REALIZACION	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO	INDICADORES	AÑO												
								2015	2016	2017	2018	2019	2020							
Ciudadanía y Cultura	Participación	Participación cultural	Creación Comité Consultivo Comunal	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Se conforma comité													
		Diversificación de oferta cultural	Actividades artísticas para adultos mayores	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Se realizan actividades													
	Formación Asistenciales	Educación y Extensión Cultural	Actividades artísticas para jóvenes	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Se realizan actividades													
			Extensión Cultural	2015 - 2020	Donar	Según presupuesto	Se realizan actividades													
			Extensión Cultural	2015 - 2020	Donar	Según presupuesto	Se realizan actividades													
			Extensión Cultural	2015 - 2020	Donar	Según presupuesto	Se realizan actividades													
		Talleres Artísticos	Extensión Cultural	2015 - 2020	Donar	Según presupuesto	Se realizan actividades													
			Extensión Cultural	2015 - 2020	Donar	Según presupuesto	Se realizan actividades													
			Extensión Cultural	2015 - 2020	Donar	Según presupuesto	Se realizan actividades													
			Extensión Cultural	2015 - 2020	Donar	Según presupuesto	Se realizan actividades													
Creación	Impulsión y Visibilización	Creación de arte	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Se realizan actividades														
		Talleres de arte	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Se realizan actividades														

PLAN DE ACCIÓN

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
REQUÍNOA 2015-2020

LÍNEA ESTRATÉGICA	ÁREA ACCIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS	AÑO REALIZACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO	INDICADORES
Ciudadanía y Cultura	Participación	Participación cultural	Creación Comité Consultivo Comunal	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Dos reuniones anuales
		Diversificación de oferta cultural	Actividades artístico-culturales para adultos mayores	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Año 2015: una actividad; Año 2016: dos actividades; Año 2017 a 2020: tres actividades
			Actividades artístico-culturales para jóvenes	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Año 2015: una actividad; Año 2016: dos actividades; Año 2017 a 2020: tres actividades
	Formación Audiencias	Educación y Extensión Cultural	Extensión Cultural de Biblioteca en su sede	2015 - 2020	Daem	Según presupuesto	Tres acciones por año
			Extensión Cultural de Biblioteca en Barrios	2015 - 2020	Daem	Según presupuesto	Cuatro acciones por año
			Extensión Cultural de Biblioteca en Colegios	2015 - 2020	Daem	Según presupuesto	Cuatro acciones por año
			Extensión Cultural en sectores con conciertos educativos, itinerancia artística, etc.	2016 - 2020	Municipal - Fondart	10.000.000	Un ciclo de concierto y un ciclo de itinerancia artística cada año
			Concursos de arte	2016 - 2020	Municipal -Daem	5.000.000	Tres concursos cada año
			Talleres Artísticos	Talleres de arte en colegios	2016 -2020	Municipal - Ley SEP	30.000.000
		Talleres artísticos en comunidades		2016 - 2020	Municipal - 2% cultura	35.000.000	Dos talleres por año

Arte y Creación	Creación	Creación	Impulso de nuevas disciplinas artísticas en la comuna	2015 - 2020	Municipal - Fondart	24.000.000	Cuatro acciones artísticas cada año por disciplina nueva
			Apoyo y Difusión de la creación artística actual local	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	
			Impulso a las artes visuales	2015 - 2020	Municipal - Fondart	12.500.000	Un concurso de pintura escolar al año; dos clínicas de artes visuales al año
			Formación musical	2016 - 2020	Municipal - Fondo de la Música - FOJI	25.000.000	Equipamiento de Orquesta Infantil; Clases de Instrumentos y Teoría Musical
	Perfeccionamiento		Perfeccionamiento de folclor	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto	Dos clínicas al año
			Capacitación artística a artesanos	2015 - 2020	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto	Un seminario taller al año
			Capacitación en habilidades y técnicas artísticas a creadores	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto	Dos talleres formativos al año
			Subvenciones	Capacitación en autogestión y recursos a creadores locales	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto
	Asociatividad		Encuentros bianuales de creadores locales	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Dos encuentros anuales
			Creación de red de creadores de raíz folclórica	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Formación de la red de creadores
	Circulación	Exposiciones	Ciclos de exposiciones en sectores y colegios	2016 - 2020	Municipal - Daem	3.500.000	Tres exposiciones al año en sectores y/o colegios
			Ciclos de exposiciones en Casa de la Cultura	2016 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Cinco exposiciones al año
		Itinerancia	Intervenciones culturales en Barrios y colegios	2016 2020	Municipal - 2% cultura	40.000.000	Dos ciclos de intervención al año
Patrimonio e Identidad	Patrimonio Material	Conocimiento, rescate y promoción	Catastro de Patrimonio Material	2015 - 2016	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto	Recopilación de información local

			Difusión y promoción de Patrimonio Material	2016 - 2020	Municipal - 2% cultura	15.000.000	Publicación de un catálogo año 2017; Intervenciones urbanas cada año
Patrimonio Inmaterial	Conocimiento, rescate y promoción		Recopilación y Escritura de la historia local	2015 - 2017	Municipal - Fondo del Libro	21.000.000	Publicación de dos libros anuales
			Catastro de Patrimonio Inmaterial	2015 - 2016	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto	Recopilación de información local
			Rescate y promoción de Fiestas Tradicionales	2016 - 2020	Municipal - 2% cultura	30.000.000	Celebración de dos Fiestas anuales
			Visibilización de etnias	2015 - 2016	Municipal - 2% cultura	12.000.000	Celebración 3 hitos anuales de la etnia en la comuna
			Rescate de Tradiciones e identidad local	2016 - 2020	Municipal - 2% cultura	30.000.000	3 Intervenciones urbanas por año
			Talleres de poesía popular	2016 - 2018	Municipal - Fondart	6.000.000	Un taller anual
Municipio y Cultura	Institucionalidad	Formación Oficina de Cultura	Creación de equipo de Cultura comunal	2015	Municipal	Según presupuesto	Contratación de dos personas
			Capacitación en Gestión Cultural a equipo	2016 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto	Dos ciclos formativos intensivos
			Capacitación en recursos y administración cultural a equipo	2016 - 2017	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto	Dos ciclos formativos intensivos
			Consolidación de Mesa Técnica de Cultura	2015	Municipal	Según presupuesto	Reuniones trimestrales
			Coordinación de área de cultura municipal (Oficina, Biblioteca, Educación)	2015	Municipal	Según presupuesto	Dos reuniones anuales
	Infraestructura		Habilitación espacios públicos de uso cultural	2016 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Indicación en espacios públicos de necesidades culturales
			Plan de uso de espacios públicos comunales	2015	Municipal	Según presupuesto	Listado y difusión de uso de espacios
			Rescate y Habilitación de Teatro Municipal	2015 - 2016	Municipal - Gob regional	Según presupuesto	Teatro Habilitado para artes escénicas

		Habilitación de Casa de la Cultura	2016	Municipal - Gob regional	Según presupuesto	Casa de la cultura con espacio especializado de danza, música y talleres
		Creación de Plan de Gestión Cultural de Teatro y Casa de la Cultura	2015 - 2016	Municipal - RED CULTURA	Según presupuesto	Plan De Gestión
Difusión	Medios de comunicación	Creación de Plan de Comunicaciones de cultura	2015	Municipal	Según presupuesto	Plan De Comunicaciones
		Fortalecer red de difusión local	2015 - 2017	Municipal	Según presupuesto	Creación de una red con tres medios de comunicación
Redes		Creación de red cultural comunal	2015 - 2017	Municipal	Según presupuesto	Creación de una red con tres disciplinas representadas
		Integración de red de municipios	2015 - 2020	Municipal	Según presupuesto	Dos coordinaciones anuales con municipios vecinos

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La fase de implementación del Plan Municipal de Cultura de Requínoa debe ir acompañada de un sistema de monitoreo permanente. La realización de este proceso permitirá, además de evaluar su avance, tomar decisiones en el camino ya que la realidad es dinámica y, por lo tanto, pueden producirse cambios en el entorno que impliquen realizar algunos ajustes o modificaciones.

El objetivo general de este proceso es contribuir a mejorar la gestión cultural de la comuna a partir del seguimiento y control a su planificación del área cultural.

Sus objetivos específicos apuntan a:

- Recopilar, analizar y difundir información que permita conocer cómo avanza el Plan.
- Verificar el proceso de ejecución del Plan y aportar de manera oportuna elementos sobre ajustes que sean necesarios.
- Mantener un canal de información y comunicación entre los diferentes actores involucrados en el Plan.

Características del proceso

La entidad a cargo de ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación de la planificación cultural de Requínoa será la misma Mesa Técnica que ya está constituida desde su proceso de elaboración. Ésta la conforman representantes del departamento de educación,

de la dirección de desarrollo comunitario, de la oficina de la juventud, de la secretaría de planificación y de turismo.

Será responsabilidad del encargado de Cultura municipal su convocatoria y coordinación para estos fines.

Se realizarán, anualmente, dos jornadas de evaluación del Plan Municipal de Cultura de Requínoa 2015-2020:

La primera semana del mes de julio se llevará a cabo una jornada en la que se revisarán las acciones y proyectos ejecutados durante el primer semestre. Se determinará su coherencia con la planificación y se propondrán correcciones o rectificaciones, en el caso que sea pertinente.

La segunda jornada se efectuará durante la primera semana de octubre. Junto con verificar los avances en los proyectos y acciones planificadas, se debe trabajar en la proyección de actividades (demarcadas en el Plan) para el año siguiente y sus posibles fuentes de financiamiento.

Finalmente, en cada mes de enero el encargado de cultura deberá elaborar un informe con las características que ha tenido el desarrollo del Plan durante el periodo anterior y los hitos que se abordarán en el año entrante. Este informe debe ser presentado a los funcionarios municipales y al Concejo Municipal así como a la comunidad de Requínoa en un evento público.

En el año 2019 se debe realizar una evaluación de todo el proceso de implementación del Plan Municipal Cultura de Requínoa 2015-2020, para plantear su reformulación,

rediseño o renovación para ser efectuado en un periodo siguiente, a determinar en ese momento.

Sobre la base los indicadores y metas establecidas en cada uno de los programas y/o proyectos propuestos en el plan de acción se puede implementar el siguiente instrumento que facilitará los procesos de seguimiento y evaluación antes descritos.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE REQUÍNOA 2015-2020

Periodo evaluado: _____

Programa: _____

Responsable: _____

Fecha: _____

Proyecto	Fecha Inicio	Fecha término	Indicador	Instrumento	Resultado	Calificación			Problema	Acción para rectificación



ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Dar a conocer los alcances y proyecciones que puede tener el Plan Municipal de Cultura de Requínoa 2015-2020 es el principal propósito que tiene la estrategia de difusión y comunicación del mismo.

Así como se ha resaltado la participación ciudadana en la elaboración de esta “hoja de ruta” para la gestión cultural de Requínoa, es prioritario que la mayor cantidad posible de actores comunales también estén informados -y así puedan empatizar- de las oportunidades que este Plan le ofrece a la comunidad local.

De acuerdo a las características y dinámicas sociales de este territorio se estima que la campaña de divulgación debe tener, básicamente, cuatro soportes comunicacionales:

- **Trípticos:** este folleto de seis caras debe contener los aspectos primordiales del Plan Municipal de Cultura de Requínoa 2015-2020, especialmente lo que dice relación con las actividades priorizadas y involucran en directa intervención con la cotidianidad de los habitantes de la comuna. Este material gráfico se puede distribuir en encuentros de organizaciones territoriales, funcionales, talleres, establecimientos educacionales, clubes, fiestas tradicionales, eventos masivos, etc.
- **Audiovisuales:** se precisa la elaboración de material referido a videos y/o presentaciones “tipo Power Point” que presenten de manera resumida y entretenida las principales características del Plan. Estas piezas audiovisuales servirán de apoyo

permanente y rotativo para el desarrollo sistemático de charlas divulgativas convocadas por diversas organizaciones culturales, vecinales y gremiales de la comunidad, con el apoyo y auspicio de la municipalidad.

- **Cápsulas radiales:** reconocida por la propia comunidad como la principal y más masiva fuente de información de Requínoa, la radio no puede quedar ajena de esta campaña de comunicaciones. En este medio, que se caracteriza por su calidez y cercanía, se pueden realizar cápsulas grabadas presentando los principales proyectos que se ejecutarán próximamente, o que se están ejecutando, y que están contemplados en el Plan. Igualmente, la radio tiene ventajas comparativas respecto a otros medios. Por ejemplo, permite disponer de varios minutos para la difusión del Plan. Este tiempo se puede invertir en propiciar entrevistas a actores culturales locales o foros de debate, que ayuden a poner en la agenda comunal las características de la nueva planificación en el área cultural.
- **Sitio web:** la construcción de un sitio web exclusivo del Plan Municipal de Cultura Requínoa 2015-2020, no sólo permitirá publicar los contenidos esenciales de éste, sino que será una útil herramienta para mantener permanentemente actualizada a la comunidad (con acceso a la red) de los avances que se vayan realizando en el día a día. Allí también se podrán publicar los materiales audiovisuales

y los archivos de audio que se generen de la intervención en las radiodifusoras. Igualmente este instrumento comunicacional ofrece la oportunidad de tener una retroalimentación directa del público objetivo.

Todas estas piezas de difusión son independientes de los resúmenes ejecutivos del Plan, documento que cobra relevancia a la hora de compartir este contenido con autoridades y/o líderes de opinión específicos.

Etapas de la estrategia de difusión y comunicación

Enero-Marzo 2015

Producción y elaboración de piezas comunicacionales.

Abril – Diciembre 2015

Realización de campaña intensiva a través de los cuatro soportes especificados.

2016 – 2017 -2018 -2019

La difusión del Plan también se debería evaluar anualmente. Sin embargo, es recomendable establecer aquí criterios generales para su proyección en el tiempo, centrándonos en las cuatro áreas de comunicación:

El contenido de los trípticos debe ser renovados cada año. Junto con destacar las características del Plan, se deben incorporar elementos concretos que se han realizado en su contexto, como la ejecución de proyectos y/o la realización de actividades.

El material audiovisual igualmente debe renovarse en su contenido, en el sentido de incorporar aspectos más específicos de proyectos y acciones priorizadas.

Las intervenciones en radio deberían programarse, a lo menos, trimestralmente.

El sitio Web del Plan Municipal de Cultural de Requínoa 2015-2020 debe estar permanentemente actualizado.



GLOSARIO REFERENCIAL

Prescripciones de términos y conceptos que se utilizaron en el contexto de elaboración del Plan Municipal del Cultura de Requínoa 2015-2020.

A

_Acceso a bienes y servicios culturales. En la sociedad circulan diversos bienes y servicios culturales producidos por entidades tanto públicas como privadas que constituyen una oferta cultural para los ciudadanos. En ese sentido el acceso hace referencia a la consecución u obtención de estas producciones sea de forma gratuita o paga por parte los ciudadanos.

_Actores sociales y políticos. Individuos, organizaciones, instituciones o comunidades que tienen un papel definido en el escenario de la vida cotidiana de la gente (sociales), en la búsqueda de influencia de los destinos de una sociedad (políticos) o influir en la cultura de una sociedad, territorio o población (culturales).

_Agentes culturales. Es una manera de entender a los actores culturales, señalando adicionalmente su capacidad de definir propósitos y desarrollar las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos.

B

_Bienes y servicios culturales. Producciones culturales que se diferencian en su apropiación, ya que mientras los primeros son duraderos (permanecen en el tiempo) y posibilitan

su adquisición como propiedad por quien los adquiere, los segundos solo pueden apropiarse en su momento de ejecución (no permanecen en el tiempo) y, en consecuencia, no pueden ser propiedad de quien los consume. Entre los bienes se encuentran, por ejemplo, los libros, los periódicos, la radio y la música grabada. Como servicios culturales están el teatro (entendido como puesta en escena en vivo), la asistencia a cine o un taller de artes plásticas.

C

_Calidad de vida. Características que debe tener la vida de una población para que se ajuste a parámetros de dignidad social y culturalmente definidos.

_Capacitación. Proceso pedagógico orientado a crear capacidades.

_Comunidad. Se refiere a los habitantes de un territorio que tienen lazos que los unen en función de su proximidad en la vecindad o en los intereses.

D

_Derechos culturales. Se refieren a la existencia de condiciones de creación, producción, distribución, acceso, uso y disfrute de los bienes y servicios culturales en términos adecuados a la dignidad humana. Por su naturaleza, al conjunto de estos derechos se le atribuye un carácter colectivo.

_Desarrollo humano social y sostenible. Visión del desarrollo centrada en la expansión de las capacidades humanas como riqueza fundamental de las sociedades, en la dignidad

del ser humano como finalidad de los procesos económicos y políticos y cuidado de la armonía con el medio ambiente natural.

E

_Equipamiento cultural. En el marco del urbanismo se refiere a la infraestructura física para el desarrollo de actividades culturales.

_Espacios culturales. Construcciones físicas o espacios naturales que tienen como principal objetivo servir de escenario para el desarrollo de múltiples actividades y prácticas culturales, facilitando el acceso a diversos bienes y servicios culturales por parte de la población en general. Algunos de ellos son las bibliotecas, las casas de la cultura, los museos, las galerías de arte y salas de exposición, centros históricos, entre otros.

_Etnia. Grupo poblacional que comparte una misma identidad cultural.

F

_Formación de públicos. Conjunto de actividades pedagógicas orientadas a motivar a los ciudadanos a relacionarse de manera cada vez más calificada con las obras de arte y con los creadores culturales y a incentivar el desarrollo de talentos, la innovación, el emprendimiento y el sentido crítico.

G

_Gestión cultural. Es el conjunto de procesos que le permiten a una organización, conjunto de organizaciones o a un territorio organizar las acciones para lograr que se cumplan los objetivos fijados en el marco de un plan de cultura o de propósitos culturales.

I

_Inclusión. Creación de condiciones para que toda la ciudadanía pueda ejercer sus derechos. A la privación de dichas condiciones se le denomina exclusión.

_Institucionalidad cultural. Se refiere a las instituciones gubernamentales y a las instancias definidas en la legislación para impulsar la gestión cultural de un territorio. En el ámbito nacional está por ejemplo el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

M

_Manifestaciones o expresiones culturales. Son todas las prácticas, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su identidad y memoria colectiva.

P

_Patrimonio cultural. Es el conjunto de relaciones y prácticas que los individuos y grupos humanos efectúan para construir y modificar el entorno y elaborar las formas de autorepresentación de la sociedad y cobran vigor a través de los bienes patrimoniales: normas, valores, símbolos y otros bienes tangibles e intangibles que registran la experiencia histórico-cultural de la colectividad. El patrimonio cultural inmaterial lo constituyen las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural.

_PMC. Plan Municipal de Cultura

R

_Red social. Forma de organización social flexible en sus propósitos y estructuras conformada por actores sociales o

políticos, sociales, culturales que mantienen independencia relativa unos de otros y comparten dichos propósitos y estructuras.

_Red Cultura. Programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que tiene como objetivo “Contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura” Se desarrolla en tres contextos de acción diferenciados y articulados a la vez: con la comunidad, con las municipalidades y con la infraestructura cultural comunal.

T

_Territorio. Es un sistema conformado por el espacio físico o virtual construido, habitado, usado, cargado de significación por las personas, grupos y poblaciones humanas de acuerdo con sus visiones del mundo, finalidades con una cierta organización.

V

_Visión del mundo. Comprensión que tiene una persona, organización o sociedad de la totalidad en la que vive.



BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín (2011). Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011 – 2020. Medellín, una ciudad que piensa y se construye desde la cultura. Disponible en línea: <http://www.medellincultura.gov.co/plancultural/Paginas/Default.aspx>

Blanco Pardo, Isabel (2008). La planificación de la gestión cultural. De las necesidades socioculturales a la organización de actividades. En J. Gómez y P. Quílez (Coord.), La biblioteca, espacio de cultura y participación (pp. 13-47) Madrid: Anabad.

CNCA (2010). Política Nacional de Cultura 2011-2016 del Consejo Nacional de la Cultura. Disponible en línea: <http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>

Consejo Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins, Acuerdo 3956 del 17 de diciembre de 2013.

CRCA (2010). Política Cultural Regional 2011-2016, Libertador General Bernardo O'Higgins. Disponible en línea: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/OHIGGINS-Politica-Cultural-Regional-2011-2016.pdf>

CRCA (). Inventario de Patrimonio Cultural, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. CNCA. Disponible en línea: http://issuu.com/portalphatrimonio/docs/inventario_de_patrimonio_cultural

de Gregorio, Albert (). Los planes estratégicos de cultura, recursos de desarrollo cultural territorial. Cuadernos de observación en gestión y políticas culturales n° 1, Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Disponible en línea: www.gestioncultural.org

Díaz Iglesias, Sebastián (2010). Construcción de la identidad de grupo local. Artículo de Gaceta de antropología. Disponible en línea: <http://www.gazeta-antropologia.es/>

García Canclini, N. (1987). Políticas Culturales en América Latina, México: Grijalbo.

Gobierno de Mendoza (2005). Culturaxmendoza: Plan estratégico 2005 – 2010. Disponible en línea.

GORE (2010). Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020, División de Planificación y Ordenamiento Territorial. Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins. Disponible en línea: http://issuu.com/goreohiggins/docs/erd_2011-2020

GORE (2012) Política Pública Regional de Turismo. División de Planificación y Ordenamiento Territorial. Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y Sernatur regional. Disponible en línea: http://www.dellibertador.cl/planificacion/politica_turismo_VF.pdf

Manito, Félix .La Cultura en los Planes Estratégicos Urbanos. Artículo disponible en www.propuestaciudadana.org.pe

Matarasso, F.(ed) (2001): Recognising Culture. A series of briefing papers on culture and development. UNESCO.

MINVU (2012). Plan Maestro de Regeneración Urbana de Requínoa. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Marzo de 2012. Disponible en línea.

Municipalidad de Requínoa (2014). Padem 2014, Departamento Municipal de Educación de Requínoa. Disponible en línea: http://www.requinoa.cl/gestor/archivos/padem_2014.pdf

Municipalidad de Requínoa (2009) Pladeco Requínoa 2009-2013. Disponible en línea: <http://www.requinoa.cl/transparencia/archivos/pladeco%20requinoa%20%202009%20-%202013.pdf>

Rausell Köster, Pau (2007). Cultura. Estrategia para el desarrollo local. Colaboradores: Raúl Abeledo Sanchís. Salvador Carrasco Arroyo. José Martínez. Agencia Española de Cooperación Internacional. Disponible en: <http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Sepúlveda, F. (2006). Fidel Sepúlveda Llanos 1936-2006: Maestro del Patrimonio. En Revista Patrimonio Cultural, N°41. Santiago: DIBAM.

Sánchez Maldonado, José (2006). Economía de la Cultura: cultura y desarrollo local. Con Susana Cabrera Yeto, Ana Sánchez Tejada. Almería 2006. Disponible en línea.

SERNATUR (2011). Plan para el Desarrollo Turístico de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, 2011-2014. Disponible en línea.



OEI. Cultura y Desarrollo. http://www.oei.es/cultura/cultura_desarrollo.htm

OPC (2014). Informe análisis de Fondos de Cultura del CNCA, Concurso 2014. Disponible en línea: <http://www.observatoriopoliticasculturales.cl/OPC/>

UNESCO (2014) Declaración de Florencia. 3er Foro Mundial UNESCO de Cultura e Industrias Culturales. Carlos Villaseñor. Traducción libre de texto original en inglés. Disponible en línea.

Sitios web consultados:

www.sanjosereq.cl

www.unesco.org

www.diversidadaudiovisual.org

www.bcn.cl

www.ine.cl

www.ineohiggins.cl

www.turismolibertador.cl

www.rutadelvino.cl

www.delibertador.cl